

DEPORTES → 19

La 'U' se medirá contra Palmeiras en los octavos de la Copa Libertadores



ENTRETENIMIENTO → 21

Fonseca y Blades cantan al migrante con *Nunca me fui*

www.larepublica.pe

La República

Martes 3.6.2025

S/2.00

JUEZ ACOGE DEMANDA CONTRA LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI) → 6

Poder Judicial revisará ley anti-ONG

— Demandantes piden anular la Ley 32301, aprobada por la coalición de Gobierno, que amplió las facultades de la APCI para perseguir a las organizaciones no gubernamentales que litigan con el Estado.

— Señalan que dicha norma afecta el derecho de más de 7.000 ciudadanos de escasos recursos, quienes sin apoyo económico internacional no tendrán cómo reclamar sus derechos personales y sociales.

VAN 4.487 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

4 asesinatos más





Anderson Flores Arrunátegui (37) fue asesinado en Sullana, Piura. Noemy Pariapaza Colquehuanca (26) fue hallada sin vida en Puno. Un hombre, sin identificar, fue acribillado en San Martín de Porres. A José L. Palacios (45) lo mataron en Talara, Piura.

SOCIEDAD → 13

Aviones se quedaron sin combustible en nuevo aeropuerto



MUNDO → 16

Rusia y Ucrania acuerdan intercambio de prisioneros jóvenes

La segunda ronda de conversaciones realizadas en Estambul, Turquía, concluyó sin avances para un alto al fuego. El ministro de Defensa ucraniano informó que acordaron un intercambio de prisioneros menores de 25 años, los seriamente heridos y aquellos con enfermedades graves.



POLÍTICA → 4

Defensoría plantea que la JNJ nombre a jueces y fiscales provisionales



ECONOMÍA → 10

Predictamen de ley MAPE se entrampa en el Congreso, en beneficio del Reinfo

Entrevista **Jorge Millones** | Antropólogo, filósofo y cantautor. Autor de *Inteligencia artificial y estupidez natural*.

"En la campaña electoral hay que instalar el debate de la IA y el derecho a la soberanía tecnológica"



REFLEXIONES. Investigador en temas sociales y de tecnología, Jorge Millones se pregunta en su reciente libro hacia dónde se dirige la naturaleza humana y el ser social. Afirma que ese ser social está siendo controlado por los grandes monopolios tecnológicos y que los países no hacen nada frente a esto.

Carlos Páucar

Desde la izquierda en el Perú, poco se reflexionó sobre el poder de la tecnología, de lo digital, de las plataformas mundiales de información. En ese sentido, el libro de Jorge Millones *Inteligencia artificial y estupidez natural* (2025) es uno de los primeros aportes en el tema.

—*Inteligencia artificial y estupidez natural* es el título. ¿Por qué unir ambos términos?

—Yo empecé este conjunto de reflexiones durante la pandemia. Me di cuenta de que había una presión muy grande por empujarnos hacia la digitalización de la vida de una manera muy agresiva, que ha tenido y tiene grandes consecuencias. Esa crisis de la salud pública tumbó el binomio democrático-liberal del sistema y también los regímenes neoliberales se volvieron muchísimo más represivos y dieron paso, a nivel global y en el Perú, a movimientos de ultraderecha muy fuertes, que cuestionan no solo la democracia, sino la modernidad en sí misma. A todo eso yo llamo estupidez natural, no en el sentido de insulto, sino una cosa más sistemática: la estupidez como rasgo social de la nueva situación del capitalismo digital.

—Pero el discurso que aún llega es que la IA nos hará la vida más fácil, la educación será más accesible, así como la información, ¿sostienes, al contrario, que es un retroceso para el pensamiento crítico? ¿Hay que temerle a la IA?

—El problema no es la IA, no es un problema tecnológico, el problema es cuál es la orientación que se le da. El problema es el capitalismo que, al no tener unas regulaciones de los Estados, porque ya es imposible regularlas a estas alturas, las sociedades quedan inermes. Y al estar inermes, la IA deja de ser una herramienta y pasa a convertirse en el sistema. Entonces, la IA para las empresas es la manera de seguir expoliando los datos de la sociedad, mientras que, para nosotros, los simples mortales, los trabajadores, es una herramienta para maximizar nuestro trabajo. En realidad, la IA es un mecanismo, igual que las plataformas digitales, de extracción de datos para venderlos después utilizando el desarrollo científico, como la psicología persuasiva, por ejemplo. Es como en todos los negocios, hay un *engagement* y luego te empiezan a cobrar. Porque no hay una legislación que pueda proteger a los usuarios de estas tecnologías y mucho menos de los impactos gravísimos en la cognición de los niños, de los adultos, y diversos tipos de neurosis aparecen por el uso de la tecnología y la sustitución del aprendizaje por la tecnología. Es tan



MERCANCÍA. Para Millones, no podemos ser colonizados por las plataformas. En la foto, poderosa empresa de datos francesa.

deslumbrante la tecnología, tan deslumbrante la IA, pero nadie está cuestionando los marcos civilizatorios en los que se está dando. Y está totalmente articulada a la geopolítica. Hoy, la lucha geopolítica es por la IA. Y eso no es casual.

—¿La IA hay que entenderla en un contexto de una batalla por la cultura, por la información, por el control de las emociones, de la creatividad, la imaginación, los sentimientos?

—Sí, sí. Hay varios teóricos que lo están tratando. Hay un documento de la OTAN que lo denomina la 'guerra cognitiva', que es la lucha geopolítica desde las plataformas y la IA por el control y el mirado de los sentimientos, los afectos, los mecanismos de aprendizaje, en realidad la percepción del mundo. De cómo ahora la percepción del mundo está determinada por un click, por un like, por un *dislike*. Y por una serie de lenguajes y mecanismos que filtran la realidad y nuestros afectos a través de las plataformas, como TikTok, por ejemplo. Entonces, hay disputas geopolíticas por esos espacios, porque ya se ha reconocido que el cerebro humano es un campo de batalla geopolítico. Es una llamada de atención política para ver cómo enfrentamos esto como sociedad, como país...

—Tu lectura es desde la izquierda.

—Sí, yo hago esta lectura políticamente desde la izquierda. Pero también desde la derecha Mikloš Lukács, acá en Perú, ha tenido la misma lectura. Hemos coincidido, digamos, sobre el tema del "transhumanismo"; o sea, la fusión del hombre con la máquina y la incorporación, de la fusión, de la IA al cerebro humano.

—¿Lo que llamas en tu libro 'dictadura de los algoritmos' sería entonces parte de un poder mucho más grande, del capitalismo digital?

—Sí, el capitalismo se ha sofisticado mucho más y se ha hecho global, sin embargo, estamos enfrentando también un proceso de desglobalización producto de las ultraderechas. Pienso en los aranceles de Trump, por ejemplo, tratando de romper la estructura económica que une al mundo. Es, por ejemplo, una reacción a esta manera de integración neoliberal que se había estado dando. Cuando hablamos de la 'dictadura de los algoritmos', lo hacemos también de una característica fundamental del capitalismo de plataformas, del capitalismo digital. Es, claro, una metáfora, no es que sea una dictadura, porque una dictadura es de los Estados, es vertical de arriba abajo, y acá no hay tal cosa, pero sirve para decir que los mecanismos algorítmicos están logrando moldear la sociedad a base de formatear los cerebros humanos.

—El mundo dividido entre capitalistas de la nube y siervos de la nube... Es difícil pensar que, apenas al hacer un click, ya se entra en ese juego de poder de las máquinas.

—Sí, es el 'capitalismo de las nubes', figura que propone el economista griego Yanis Varoufakis, en el libro *Tecnofeudalismo*. Para él, el nuevo capitalismo de plataformas, llámese Meta, Microsoft, Google, en fin, los grandes monopolios digitales, en realidad, están controlados por poquísimos señores feudales de la nube, es decir, son dueños de la nube y ellos la rentan al viejo capitalismo industrial que produce las mercancías. Entonces, la única manera de vender y comprar ahora es a través de las plataformas y esas plataformas están dominadas por estos tecnomonopolios. Son los señores de la nube, una metáfora de viejos señores feudales.

—Entonces, más información no equivale a mayor conocimiento y progreso.

—¿Dónde queda el aprendizaje si ya existe la posibilidad de conectar nuestro cerebro a la IA y a la nube? O sea, con un parpadeo puedes acceder a la información en Internet. ¿Qué necesitas aprender si ya tienes todos los datos en un chip en tu cabeza? Si la producción de información, de conocimiento, se da con el ensayo-error, incluso con la participación de nuestros afectos... Si la frustración y la alegría se dan cuando descubres algo y te sale bien, como resolver una ecuación o entender una idea en un libro... Bueno, todo lo que es parte del aprendizaje va a esfumarse si te dan todo masticado. A eso me refiero con el pensamiento crítico, la capacidad, el último reducto, de poder filtrar información y construir nuestra propia información... El tema del libro es, en realidad, es hacia dónde va la naturaleza humana y el ser social. Bueno, ese ser social está siendo controlado por monopolios tecnológicos. No es poca cosa a lo que nos estamos enfrentando.

—¿La izquierda no reflexiona estos temas?

—En algunas partes del mundo está sobre la mesa. Pero en América Latina y en el Perú la izquierda no tiene ni idea y, sobre todo, no la incorpora de manera programática. Yo milito en un partido de izquierda, estoy tratando de que entre el tema. Por un lado, es novedoso y, por otro, es espeluznante también. Es un poco inquietante incorporar esto en una agenda política, no es sencillo y, sin embargo, ya hay una utilización ideológica y política de la ultraderecha peruana que está culpando, por ejemplo, al movimiento LGTBI sobre el "transhumanismo".

—¿El desafío para el progresismo es cómo hacer que el ser humano vuelva a ser responsable de su propio destino?

—Sí, primero hay que intentar recuperar o instalar el tema en el debate político. Creo que sí se puede. Ahora que estamos ad portas de la campaña electoral, instalar el debate de la inteligencia artificial y el derecho a la soberanía tecnológica. ¿Qué entendemos con soberanía tecnológica? ¿Cómo negociamos con las grandes plataformas monopólicas? Somos un Estado pequeño y eso implica coordinar con los países de la región, porque solos no vamos a poder. Ese es otro punto, pensar como región sudamericana. Otro tema es el derecho a la desconexión: tratar de que se incorpore en los colegios, en las familias, en los espacios públicos, la necesidad de tener por lo menos una hora sin conexión a Internet. Y de poder jugar, leer, saltar, abrazarse y hacer vida familiar. Y así una serie de cosas que me parecen fundamentales, como la liberación del entretenimiento. Que no puede ser colonizado y mercantilizado por las plataformas, tipo Netflix. ◆

"Es tan deslumbrante la tecnología, tan deslumbrante la IA, pero nadie está cuestionando los marcos civilizatorios en los que se está dando".

"La percepción del mundo está determinada por un click, por un *like*, por un *dislike*. Y por una serie de mecanismos que filtran la realidad y nuestros afectos".

"A eso me refiero con el pensamiento crítico, que es la capacidad, el último reducto, de poder filtrar información y construir nuestra propia información".

"El humor del meme sigue siendo un espacio humano"

—Es complejo todo esto de entender cómo a partir de ir a TikTok o a Tinder entramos a toda una vorágine del poder, ¿no?

—Sí. Foucault decía que el poder es la capacidad de crearle la realidad al otro. Y creo que, en la medida en que nuestra realidad cada vez está siendo más manipulada, en todo sentido, no solo físico, sino cognitivo, mental... en ese nivel, las relaciones de poder son evidentes, pero también hay una coparticipación nuestra. Bueno, eso es parte de la estupidez natural, es decir, de mirar para otro lado y seguir pegado al celular.

—Dentro del poder de los algoritmos, ¿se pueden encontrar señales de resistencia? Los memes pueden ser una de esas señales.

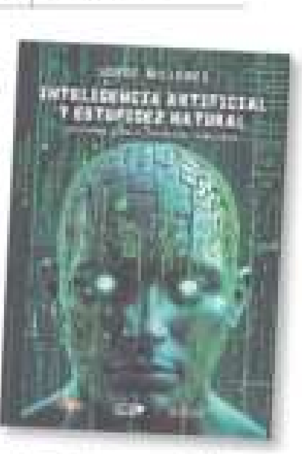
—Sí, el humor del meme sigue siendo un espacio humano. Antes era el chiste, la broma, luego la chapa... El humor es histórico también y va cambiando, hoy es el meme, imagen autorreferencial, posmoderna totalmente, que se replica. Ese tipo de humor es el que tenemos ahora, de la instantaneidad, muy rápido, de una sola imagen, multiplicable, y la comparten comunidades. El humor va a ser complicado que lo puedan encerrar. Pero no me cabe duda de que lo van a intentar controlar.

—Y están los videojuegos, que son poderosos.

—Sí, ahí se perfilan también... Y como no hay regulación hacen lo que les da la gana, utilizan la psicología persuasiva para enganchar. La adicción a la dopamina, en fin. Es bastante complejo, pero lo vivimos... En el mundo entero se plantean los daños que está produciendo a la capacidad cognitiva y al espíritu humano.

—Y está el control. Ahora mismo, a nivel global, hay todo un veto para usar la palabra Gaza o Palestina.

—Las redes sociales, de alguna forma, no son neutrales, son dirigidas por gente que hace el saludo nazi. Hay una voluntad de ultraderecha de utilizar esas plataformas para agudizar más contradicciones y hacer más intensivo el neoliberalismo como forma económica y le echa la culpa al progresismo liberal o al neoliberalismo progresista que han aceptado muchas veces al movimiento LGTBI, al feminismo, las reivindicaciones identitarias... pero, ojo, no me toques el modelo económico. Eso ha hecho que la gente se pase a la ultraderecha y a la ultraizquierda como en el Perú.



El libro *Inteligencia artificial y estupidez natural* fue presentado a inicios de mayo.



PROYECTO. Gutiérrez presentó su controvertida iniciativa el 29 de mayo.

Defensoría busca que JNJ designe fiscales y jueces provisionales

MANIOBRA. Exdefensor Walter Albán afirma que esta iniciativa podría esconder la intención de ganar impunidad para legisladores. Exjuez Sergio Salas sostiene que propuesta no respeta la meritocracia.

Josué Chávez

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, presentó al Congreso, el pasado 29 de mayo, un proyecto con el que intenta cambiar las leyes orgánicas de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Poder Judicial y Ministerio Público. Con esa misma iniciativa, busca empoderar a la JNJ al atribuirle la total autoridad de la elección de los jueces y fiscales provisionales.

Se trata de la Propuesta Legislativa n° 1193/2024-DP, que busca la modificación del artículo II de las reglas de juego de la JNJ y dispone que dicha entidad tiene la finalidad de "establecer las exigencias legales para el nombramiento de los miembros de la Junta Nacional de Justicia, de los jueces y fiscales titulares y provisionales de todos los niveles".

JNJ CON MÁS PODERES

Detalle del proyecto presentado por el defensor del Pueblo.


Otros - Reglas de transición

En tanto se implemente el cuadro de méritos elegibles y vacantes para ocupar los cargos de manera temporal de jueces y fiscales provisionales, dispuesto en la Séptima Disposición Complementaria Final, los jueces y fiscales designados de manera provisional y/o supernumeraria continúan en funciones.

Es preciso resaltar que, actualmente, es el Ministerio Público el encargado de nombrar a los fiscales titulares y provisionales en sus cargos, así como el Poder Judicial es el responsable de los jueces del mismo rango. Con esta propuesta, la institución liderada por Gutiérrez le quita la facultad al presidente de la Corte Suprema, cortes superiores, a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, y a la Juntas de Fiscales.

Albán: Hay que estar alertas

En comunicación con **La República**, el exdefensor del Pueblo Walter Albán advirtió que la movida podría esconder la intención de ganar impunidad para los congresistas y el mismo defensor, en el futuro, en diversos procesos judiciales. "Es un problema de impunidad. Es un problema también de corrupción, es un problema de falta de idoneidad para el servicio tan importante que tienen que prestar estas instituciones", enfatizó.

"Yo creo que, definitivamente, la actual composición de la Junta tendrá que ser revisada cuando la situación política del país cambie y, mientras tanto, hay que mantenerse más en alerta e impedir que se le quiera dar más atribuciones de las que le corresponden", agregó.

Por su parte, el exjuez superior Sergio Salas comentó que con esta iniciativa no se está respetando la antigüedad ni meritocracia dentro del sistema judicial. No descartó que se pueda generar algún tipo de impunidad en casos judiciales contra diversas autoridades. "Yo no podría generalizar, pero sí podría generarse un riesgo de impunidad en determinados casos", sostuvo. ♦


DISCUSIÓN. Iniciativa se verá en Comisión de Constitución.

Debaten hoy proyecto para que congresistas puedan hacer proselitismo

La Comisión de Constitución del Congreso tiene previsto votar hoy el predictamen del proyecto de ley que apunta a eximir de sanciones a los congresistas que realicen campaña política mientras ejercen sus funciones de representación.

El predictamen fue elaborado de manera exprés por el presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi, de Fuerza Popular, quien recibió el proyecto de su colega de bancada Arturo Alegría, y al cabo de un día, alistó una propuesta para que sea votada este martes.

El proyecto modifica el artículo 25 del reglamento del Parlamento para habilitar a los congresistas a realizar actividades proselitistas durante el ejercicio del cargo, sin que eso implique una sanción.

"Los parlamentarios en ejercicio de sus funciones pueden expresar, defender y promover las posiciones ideológicas, programáticas y partidarias, sin que ello constituya infracción al deber de imparcialidad y/o neutralidad", dice el predictamen.

El autor del proyecto es Arturo Alegría, pero también lleva las firmas de congresistas de AP, Bloque Magisterial, SP, Avanza País, Honor y Democracia y Renovación Popular. ♦



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO REGIONAL III - LIMA

El Consejo Regional III Lima del Colegio Médico del Perú se dirige a usted para recordarle que, según el artículo 2° de la Ley N.° 15173, "Creación del Colegio Médico del Perú", la colegiación constituye un requisito indispensable para ejercer la profesión de médico cirujano. Asimismo, conforme al artículo 12° del Estatuto del CMP, la colegiación representa el acto mediante el cual el médico cirujano se incorpora oficialmente al Colegio Médico del Perú.

En este contexto, le informamos que el lunes 9 de junio de 2025 se realizará la ceremonia de juramentación, acto esencial para formalizar su incorporación y garantizar el cumplimiento de las normativas del Colegio. Le recordamos que su asistencia es obligatoria, ya que, de acuerdo con el artículo 14° del Reglamento, deberá realizar el acto de juramentación, reafirmando su compromiso con el honor y el decoro de la profesión médica ante su Colegio Profesional.

Cabe señalar que esta comunicación se le envía con la debida anticipación a fin de que pueda cumplir con esta obligación sin contratiempos. En caso de inasistencia en la fecha indicada, el Consejo Regional III Lima tomará las medidas correspondientes, conforme a lo establecido en el Estatuto del CMP y el Reglamento de Procedimientos Institucionales.

DÍA: Lunes, 09 de junio de 2025
TURNO 1: 3:20 p. m.
TURNO 2: 7:20 p. m.
LUGAR: Centro de Convenciones "Daniel Alcides Carrión"
Dirección: Av. 28 de Julio N.° 776 – Miraflores

INDICACIONES GENERALES

Para el médico:
- Presentar documento de identidad (DNI, CE o CPP).
- Asistir con vestimenta formal.

Para los invitados:
- Se permite el ingreso de hasta **dos invitados** por médico.
- Los invitados deben ser **mayores de 12 años**. No se permite el ingreso de niños.

Nota importante: Se solicita puntualidad. De acuerdo con el protocolo, **no se permitirá el ingreso una vez iniciada la ceremonia**, sin lugar a reclamo.

Item	CMP	NOMBRES	TURNO
1	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
2	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
3	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
4	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
5	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
6	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51	[illegible]	[illegible]	[illegible]
52	[illegible]	[illegible]	[illegible]
53	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
56	[illegible]	[illegible]	[illegible]
57	[illegible]	[illegible]	[illegible]
58	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]
61	[illegible]	[illegible]	[illegible]
62	[illegible]	[illegible]	[illegible]
63	[illegible]	[illegible]	[illegible]
64	[illegible]	[illegible]	[illegible]
65	[illegible]	[illegible]	[illegible]
66	[illegible]	[illegible]	[illegible]
67	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68	[illegible]	[illegible]	[illegible]
69	[illegible]	[illegible]	[illegible]
70	[illegible]	[illegible]	[illegible]
71	[illegible]	[illegible]	[illegible]
72	[illegible]	[illegible]	[illegible]
73	[illegible]	[illegible]	[illegible]
74	[illegible]	[illegible]	[illegible]
75	[illegible]	[illegible]	[illegible]
76	[illegible]	[illegible]	[illegible]
77	[illegible]	[illegible]	[illegible]
78	[illegible]	[illegible]	[illegible]
79	[illegible]	[illegible]	[illegible]
80	[illegible]	[illegible]	[illegible]
81	[illegible]	[illegible]	[illegible]
82	[illegible]	[illegible]	[illegible]
83	[illegible]	[illegible]	[illegible]
84	[illegible]	[illegible]	[illegible]
85	[illegible]	[illegible]	[illegible]
86	[illegible]	[illegible]	[illegible]
87	[illegible]	[illegible]	[illegible]
88	[illegible]	[illegible]	[illegible]
89	[illegible]	[illegible]	[illegible]
90	[illegible]	[illegible]	[illegible]
91	[illegible]	[illegible]	[illegible]
92	[illegible]	[illegible]	[illegible]
93	[illegible]	[illegible]	[illegible]
94	[illegible]	[illegible]	[illegible]
95	[illegible]	[illegible]	[illegible]
96	[illegible]	[illegible]	[illegible]
97	[illegible]	[illegible]	[illegible]
98	[illegible]	[illegible]	[illegible]
99	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100	[illegible]	[illegible]	[illegible]
101	[illegible]	[illegible]	[illegible]
102	[illegible]	[illegible]	[illegible]
103	[illegible]	[illegible]	[illegible]
104	[illegible]	[illegible]	[illegible]
105	[illegible]	[illegible]	[illegible]
106	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
107	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
108	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
109	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
110	[illegible]	[illegible]	3:20 p. m.
111	[illegible]	[illegible]	[illegible]
112	[illegible]	[illegible]	[illegible]
113	[illegible]	[illegible]	[illegible]
114	[illegible]	[illegible]	[illegible]
115	[illegible]	[illegible]	[illegible]
116	[illegible]	[illegible]	[illegible]
117	[illegible]	[illegible]	[illegible]
118	[illegible]	[illegible]	[illegible]
119	[illegible]	[illegible]	[illegible]
120	[illegible]	[illegible]	[illegible]
121	[illegible]	[illegible]	[illegible]
122	[illegible]	[illegible]	[illegible]
123	[illegible]	[illegible]	[illegible]
124	[illegible]	[illegible]	[illegible]
125	[illegible]	[illegible]	[illegible]
126	[illegible]	[illegible]	[illegible]
127	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128	[illegible]	[illegible]	[illegible]
129	[illegible]	[illegible]	[illegible]
130	[illegible]	[illegible]	[illegible]
131	[illegible]	[illegible]	[illegible]
132	[illegible]	[illegible]	[illegible]
133	[illegible]	[illegible]	[illegible]
134	[illegible]	[illegible]	[illegible]
135	[illegible]	[illegible]	[illegible]
136	[illegible]	[illegible]	[illegible]
137	[illegible]	[illegible]	[illegible]
138	[illegible]	[illegible]	[illegible]
139	[illegible]	[illegible]	[illegible]
140	[illegible]	[illegible]	[illegible]
141	[illegible]	[illegible]	[illegible]
142	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143	[illegible]	[illegible]	[illegible]
144	[illegible]	[illegible]	[illegible]
145	[illegible]	[illegible]	[illegible]
146	[illegible]	[illegible]	[illegible]
147	[illegible]	[illegible]	[illegible]
148	[illegible]	[illegible]	[illegible]
149	[illegible]	[illegible]	[illegible]
150	[illegible]	[illegible]	[illegible]
151	[illegible]	[illegible]	[illegible]
152	[illegible]	[illegible]	[illegible]
153	[illegible]	[illegible]	[illegible]
154	[illegible]	[illegible]	[illegible]
155	[illegible]	[illegible]	[illegible]
156	[illegible]	[illegible]	[illegible]
157	[illegible]	[illegible]	[illegible]
158	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159	[illegible]	[illegible]	[illegible]
160	[illegible]	[illegible]	[illegible]
161	[illegible]	[illegible]	[illegible]
162	[illegible]	[illegible]	[illegible]
163	[illegible]	[illegible]	[illegible]
164	[illegible]	[illegible]	[illegible]
165	[illegible]	[illegible]	[illegible]
166	[illegible]	[illegible]	[illegible]
167	[illegible]	[illegible]	[illegible]
168	[illegible]	[illegible]	[illegible]
169	[illegible]	[illegible]	[illegible]
170	[illegible]	[illegible]	[illegible]
171	[illegible]	[illegible]	[illegible]
172	[illegible]	[illegible]	[illegible]
173	[illegible]	[illegible]	[illegible]
174	[illegible]	[illegible]	[illegible]
175	[illegible]	[illegible]	[illegible]
176	[illegible]	[illegible]	[illegible]
177	[illegible]	[illegible]	[illegible]
178	[illegible]	[illegible]	[illegible]
179	[illegible]	[illegible]	[illegible]
180	[illegible]	[illegible]	[illegible]
181	[illegible]	[illegible]	[illegible]
182	[illegible]	[illegible]	[illegible]
183	[illegible]	[illegible]	[illegible]
184	[illegible]	[illegible]	[illegible]
185	[illegible]	[illegible]	[illegible]
186	[illegible]	[illegible]	[illegible]
187	[illegible]	[illegible]	[illegible]
188	[illegible]	[illegible]	[illegible]
189	[illegible]	[illegible]	[illegible]
190	[illegible]	[illegible]	[illegible]
191	[illegible]	[illegible]	[illegible]
192	[illegible]	[illegible]	[illegible]
193	[illegible]	[illegible]	[illegible]
194	[illegible]	[illegible]	[illegible]
195	[illegible]	[illegible]	[illegible]
196	[illegible]	[illegible]	[illegible]
197	[illegible]	[illegible]	[illegible]
198	[illegible]	[illegible]	[illegible]
199	[illegible]	[illegible]	[illegible]
200	[illegible]	[illegible]	[illegible]
201	[illegible]	[illegible]	[illegible]
202	[illegible]	[illegible]	[illegible]
203	[illegible]	[illegible]	[illegible]
204	[illegible]	[illegible]	[illegible]
205	[illegible]	[illegible]	[illegible]
206	[illegible]	[illegible]	[illegible]
207	[illegible]	[illegible]	[illegible]
208	[illegible]	[illegible]	[illegible]
209	[illegible]	[illegible]	[illegible]
210	[illegible]	[illegible]	[illegible]
211	[illegible]	[illegible]	7:20 p.m.
212	[illegible]	[illegible]	7:20 p.m.
213	[illegible]	[illegible]	7:20 p.m.
214	[illegible]	[illegible]	7:20 p.m.
215	[illegible]	[illegible]	7:20 p.m.
216	[illegible]	[illegible]	[illegible]
217	[illegible]	[illegible]	[illegible]
218	[illegible]	[illegible]	[illegible]
219	[illegible]	[illegible]	[illegible]
220	[illegible]	[illegible]	[illegible]
221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
223	[illegible]	[illegible]	[illegible]
224	[illegible]	[illegible]	[illegible]
225	[illegible]	[illegible]	[illegible]
226	[illegible]	[illegible]	[illegible]
227	[illegible]	[illegible]	[illegible]
228	[illegible]	[illegible]	[illegible]
229	[illegible]	[illegible]	[illegible]
230	[illegible]	[illegible]	[illegible]
231	[illegible]	[illegible]	[illegible]
232	[illegible]	[illegible]	[illegible]
233	[illegible]	[illegible]	[illegible]
234	[illegible]	[illegible]	[illegible]
235	[illegible]	[illegible]	[illegible]
236	[illegible]	[illegible]	[illegible]
237	[illegible]	[illegible]	[illegible]
238	[illegible]	[illegible]	[illegible]
239	[illegible]	[illegible]	[illegible]
240	[illegible]	[illegible]	[illegible]
241	[illegible]	[illegible]	[illegible]
242	[illegible]	[illegible]	[illegible]
243	[illegible]	[illegible]	[illegible]
244	[illegible]	[illegible]	[illegible]
245	[illegible]	[illegible]	[illegible]
246	[illegible]	[illegible]	[illegible]
247	[illegible]	[illegible]	[illegible]
248	[illegible]	[illegible]	[illegible]
249	[illegible]	[illegible]	[illegible]
250	[illegible]	[illegible]	[illegible]
251	[illegible]	[illegible]	[illegible]
252	[illegible]	[illegible]	[illegible]
253	[illegible]	[illegible]	[illegible]
254	[illegible]	[illegible]	[illegible]
255	[illegible]	[illegible]	[illegible]
256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
257	[illegible]	[illegible]	[illegible]
258	[illegible]	[illegible]	[illegible]
259	[illegible]	[illegible]	[illegible]
260	[illegible]	[illegible]	[illegible]
261	[illegible]	[illegible]	[illegible]
262	[illegible]	[illegible]	[illegible]
263	[illegible]	[illegible]	[illegible]
264	[illegible]	[illegible]	[illegible]
265	[illegible]	[illegible]	[illegible]
266	[illegible]	[illegible]	[illegible]
267	[illegible]	[illegible]	[illegible]
268	[illegible]	[illegible]	[illegible]
269	[illegible]	[illegible]	[illegible]
270	[illegible]	[illegible]	[illegible]
271	[illegible]	[illegible]	[illegible]
272	[illegible]	[illegible]	[illegible]
273	[illegible]	[illegible]	[illegible]
274	[illegible]	[illegible]	[illegible]
275	[illegible]	[illegible]	[illegible]
276	[illegible]	[illegible]	[illegible]
277	[illegible]	[illegible]	[illegible]
278	[illegible]	[illegible]	[illegible]
279	[illegible]	[illegible]	[illegible]
280	[illegible]	[illegible]	[illegible]
281	[illegible]	[illegible]	[illegible]
282	[illegible]	[illegible]	[illegible]
283	[illegible]	[illegible]	[illegible]
284	[illegible]	[illegible]	[illegible]
285	[illegible]	[illegible]	[illegible]
286	[illegible]	[illegible]	[illegible]
287	[illegible]	[illegible]	[illegible]
288	[illegible]	[illegible]	[illegible]
289	[illegible]	[illegible]	[illegible]
290	[illegible]	[illegible]	[illegible]
291	[illegible]	[illegible]	[illegible]
292	[illegible]	[illegible]	[illegible]
293	[illegible]	[illegible]	[illegible]
294	[illegible]	[illegible]	[illegible]
295	[illegible]	[illegible]	[illegible]
296	[illegible]	[illegible]	[illegible]
297	[illegible]	[illegible]	[illegible]
298	[illegible]	[illegible]	[illegible]
299	[illegible]	[illegible]	[illegible]
300	[illegible]	[illegible]	[illegible]
301	[illegible]	[illegible]	[illegible]
302	[illegible]	[illegible]	[illegible]
303	[illegible]	[illegible]	[illegible]
304	[illegible]	[illegible]	[illegible]
305	[illegible]	[illegible]	[illegible]
306	[illegible]	[illegible]	[illegible]
307	[illegible]	[illegible]	[illegible]
308	[illegible]	[illegible]	[illegible]
309	[illegible]	[illegible]	[illegible]
310	[illegible]	[illegible]	[illegible]
311	[illegible]	[illegible]	[illegible]
312	[illegible]	[illegible]	[illegible]
313	[illegible]	[illegible]	[illegible]
314	[illegible]	[illegible]	[illegible]
315	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Admiten acción de amparo contra la ley anti-ONG

RESPUESTA LEGAL. El Poder Judicial aceptó evaluar la demanda del Instituto de Defensa Legal (IDL) contra la ley que permite que APCI intervenga en el trabajo de las ONG.

Eva Palomino

El Poder Judicial admitió a trámite la acción de amparo presentada por el Instituto de Defensa Legal (IDL) contra la Ley 32301, una norma recientemente aprobada por el Congreso que amplía las facultades de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) para perseguir y sancionar el trabajo de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que reciben cooperación internacional.

Según el director del IDL, Carlos Rivera, esta ley representa una amenaza para varios derechos constitucionales, ya que obliga a la ONG a tener la autorización de la APCI para poder iniciar sus proyectos. Además, indicó que es una norma que establece la prohibición de litigio contra el Estado a nivel nacional, internacional, judicial y administrativo.

"En la anterior ley había una sanción de una multa de 50 UIT, que ya es bastante, pero esta ley tiene un rango de multa absolutamente desproporcionado y que determina la voluntad del Ejecutivo de querer disolver las organizaciones, pues la multa sería de 500 UIT (...) hoy admitieron la acción, vamos a continuar con esto y, sin duda alguna, vamos a presentar una medida cautelar en el menor tiempo posible", sostuvo para este medio.

"Esta ley tiene un rango de multa absolutamente desproporcionado y que determina la voluntad del Ejecutivo de querer disolver las organizaciones".

Afecta casos de derechos humanos

Organizaciones de la sociedad civil y colectivos ciudadanos han advertido que esta norma busca intimidar a las ONG críticas con el Gobierno. Ahora con la admisión del amparo, el Poder Judicial deberá evaluar la constitucionalidad de la ley en una audiencia virtual programada en Meet para el próximo 29 de setiembre, a las 10 a.m.

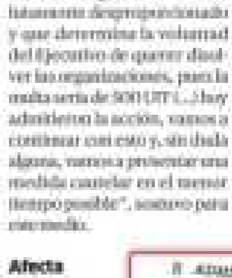
Gloria Cano, abogada de la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh), advirtió que la Ley 32301 podría afectar a cerca de 7.000 personas, ya que muchas organizaciones de la sociedad civil tienen la responsabilidad de brindarles defensa legal y acompañamiento.

Cano señaló que Aprodeh representa a 509 víctimas solo en un caso ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y que también participan en procesos ante la Corte IDH, incluyendo el de una víctima de violencia sexual, quien incluso dio a luz tras ser agredida por policías durante su detención.

"Estamos hablando de una ley que busca beneficiar a personas involucradas en desapariciones forzadas, violaciones sexuales y ejecuciones extrajudiciales. Si esta norma entra en vigencia, nos veríamos obligados a dejar la representación de víctimas en casos claves, como el proceso por las muertes en las protestas en Ayacucho y Andahuaylas", indicó.

Por su parte, Rocío Gutiérrez, directora de Manuela Ramos, respaldó la postura de Aprodeh y advirtió que la Ley 32301 impacta directamente en los procesos judiciales relacionados con violaciones a los derechos humanos, particularmente en los casos de las personas fallecidas durante las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte. Recordó que la representación legal de las familias de las víctimas está a cargo, en su mayoría, de organizaciones de la sociedad civil. ❖

ACCIÓN DE AMPARO DE IDL





El documento será evaluado por el PJ. Fue presentado el 26 de mayo.

2. ADMITIR la demanda de PROCESO DE AMPARO interpuesta por INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL – IDL contra el CONGRESO DE LA REPUBLICA, PODER EJECUTIVO Y LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL. Asimismo de conformidad con el artículo 5° del Código Procesal Constitucional, emplácese al Procurador Público del Congreso de la República, al Procurador General del Estado y a la Embajadora quien representa a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.



EN DEFENSA DE LAS ONG. Para Carlos Rivera, la ley que da nuevas funciones a la APCI amenaza derechos constitucionales.

Los grupos que apoyaron la ley anti-ONG

- El 13 de marzo, con 81 votos a favor, el Pleno aprobó la ley que persigue el financiamiento de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y sus actividades.
- Las bancadas que respaldaron esta iniciativa de ley fueron Fuerza Popular, Alianza para el Progreso (APP), Podemos Perú, Perú Libre, Renovación Popular, Bloque Magisterial, Avanza País, Somos Perú y Honor y Democracia.
- Las agrupaciones que rechazaron la propuesta fueron Juntos por el Perú, Bancada Socialista y Bloque Democrático Popular.

Bancadas no confirman el voto de confianza al premier Eduardo Arana

Narda Saavedra. La permanencia de Eduardo Arana en la Presidencia del Consejo de Ministros no es segura. Las principales bancadas del Congreso aún no deciden si darán el voto de confianza al gabinete que lidera, el próximo jueves 12 de junio.

Pensando en ello, el primer ministro, junto con Dina Boluarte, se reunió con los partidos para intentar obtener su apoyo, sin embargo, estos dijeron que evaluarán su postura y que todo dependerá de si el Ejecutivo toma en cuenta sus pedidos.



MOVIDAS. Reuniones con bancadas se iniciaron ayer en Palacio.

La primera reunión fue con la bancada Honor y Democracia y se extendió por casi tres horas. Boluarte asistió junto con el primer ministro y los líderes de las carteras de Economía, Defensa, Interior y Educación.

De acuerdo con el congresista Héctor Acuña, su bancada aún no ha decidido nada. "Nos vamos a reunir este jueves, seguro ahí definiremos. Por lo pronto, no confirmamos nada".

Poco después, la jefa de Estado hizo lo mismo con Somos Perú. A su salida, los legisladores de esta bancada dijeron que tampoco han decidido si darán el voto de confianza a Eduardo Arana.

La tercera reunión fue con el partido Avanza País. El congresista José Williams dijo que esperarán la presentación del presidente del Consejo de Ministros ante el Congreso para luego tomar una decisión.

La cuarta reunión de diálogo fue con el partido Renovación Popular, pero no estuvo presente Dina Boluarte a solicitud de la citada organización política. ❖

LA REPÚBLICA



CEMAE, AREQUIPA. Los 3 helicópteros rusos Mi-171-ShP, Mi-171-Sh y Mi-8MTV-1 deberían estar volando desde agosto 2024, pero se encuentran inoperativos.

Mindef reclama al Ejército por incumplimiento de los rusos en entregar 3 helicópteros

FUERA DE PLAZO. Contrataron sin licitación y por emergencia a la compañía Milenium Veladi Corp. para rehabilitar las aeronaves. Deberían estar volando desde agosto de 2024, pero los aparatos están abandonados en Arequipa. La empresa ya recibió el 70% del total de US$20,3 millones.

INVESTIGACIÓN

Ángel Páez

El Centro de Mantenimiento Aeronáutico del Ejército (Cemae) contrató a la empresa rusa Milenium Veladi Corp. para la reparación mayor (overhaul) de 3 helicópteros por US$20,3 millones (S/ 75,2 millones), fijándose la fecha de entrega el 13 de agosto de 2024. Casi 10 meses después, la empresa incumplió no solo con el plazo, sino también con las 6 ampliaciones que le fue concedida.

El viceministro de Recursos para la Defensa, Adolfo Herrera Orlandini, remitió al comandante general del Ejército, general de división César Briceño Valdivia, un oficio demandando información sobre la situación de las aeronaves de fabricación rusa Mi-171-ShP, Mi-171-Sh y Mi-8MTV-1.

La República pudo comprobar que los aparatos se encuentran abandonados en la sede del Cemae, en Cocachacra, Arequipa, sin los motores ni componentes que han sido enviados a talleres ubicados en la Federación Rusa.

El viceministro de Recursos para la Defensa, por intermedio del secretario de la Comandancia General del Ejército, general de brigada César Briolo Scaramoni, requirió al general César Briceño Valdivia que explique las razones del incumplimiento del contrato por parte de los rusos, a quienes el instituto castrense les ha abonado un adelanto del 70% del contrato.

"De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Recursos Materiales de este Despacho Viceministerial, (...) resulta necesario conocer el estado situacional de los avances, así como las acciones adoptadas y por adoptar sobre el particular de la reparación de los 3 helicópteros rusos del Ejército). En ese sentido, mucho agradeceré tenga a bien disponer a quien corresponda se remita a este Despacho Viceministerial un informe del estado situacional del referido contrato, a más tardar el 6 de junio de 2025", exigió el viceministro Adolfo Herrera.

MINISTERIO DE DEFENSA



SIN VOLAR. El Gobierno autorizó a Ejército contratar a la empresa Milenium Veladi Corp.

Reclamo con plazo fijo

El oficio se refiere a una solicitud del director general de Recursos Materiales del Ministerio de Defensa, general de brigada Paul Vera Delzo, quien fue informado de que los helicópteros no estaban listos, pese a que la empresa Milenium Veladi Corp. fue contratada directamente, sin licitación, por la causal de emergencia.

El 9 de mayo de este año, el comandante general del Ejército, César Briceño, reportó al Ministerio de Defensa que se le había aplicado una penalidad de US$2 millones a Milenium Veladi Corp. por incumplimiento de contrato, que se había desestimado un nuevo plazo de entrega de las aeronaves y que se había iniciado un proceso de conciliación.

Pero fue insuficiente. La reparación de los 3 helicópteros no se ha cumplido.

"El secretario de la Comandancia General del Ejército remitió un documento (con) la cronología de los hechos sucedidos en la ejecución del mencionado contrato: Situación de la solución de controversias a la fecha, entrega de los lotes provenientes de Rusia, situación del cobro de penalidades y acciones realizadas y por realizar, entre otros", señala en el oficio el general Paul Vera Delzo.

El funcionario reclamó más datos porque hasta el momento se desconoce qué hará el Ejército con el contrato fallido con los rusos.

Contando los días

"Al respecto, resulta necesario conocer el estado situacional actual de las acciones adoptadas y por adoptar sobre el particular. En ese sentido, se remite un proyecto de oficio dirigido al secretario de la Comandancia General del Ejército, por el cual se le solicita disponer a quien corresponda que se remita a ese Despacho Viceministerial un informe del estado situacional del referido contrato, a más tardar el 6 de junio de 2025", indica el general Paul Vera.

Pese a diversos aplazamientos, la empresa rusa no pudo cumplir con el contrato, y alegaron problemas por el conflicto con Ucrania.

El 10 de diciembre de 2024, el Órgano de Control Institucional del Ministerio de Defensa emitió una auditoría en la que responsabiliza por la contratación de Milenium Veladi Corp. a 10 efectivos del instituto castrense, entre ellos al actual jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), general de división David Ojeda Parra, y al titular en el mismo cargo, el general de división César Briceño Valdivia.

Como informó **La República**, la Contraloría solicitó a la Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción iniciar acciones penales contra los 10 efectivos. A fines de 2024, el propio Ejército pasó al retiro al exjefe del CEMAE, general de brigada Aldo Domínguez Peralta, por su relación con el incumplimiento del contrato.

Los rusos han explicado que el conflicto con Ucrania ha sido el principal factor que ha impedido la ejecución del contrato.

Milenium Veladi Corp. es una empresa constituida por los rusos en Panamá para que sirva como pantalla de la Compañía Nacional de Servicios Aeronáuticos (NASC, por sus siglas en inglés), y así evitar las sanciones adoptadas por Estados Unidos y la Unión Europea en represalia por la invasión a Rusia. ♦

EDITORIAL

LA PAZ POSTERGADA ENTRE RUSIA Y UCRANIA

En medio de las rondas de negociaciones para una supuesta paz, ambas partes en el conflicto han repotenciado sus ataques.

El mundo despertó el domingo 1 de junio con la noticia de un ataque masivo con drones perpetrado por las fuerzas ucranianas contra cinco aeródromos en territorio ruso. Un día antes, Rusia había lanzado misiles y 109 drones a Ucrania.

Las expectativas estaban puestas en la reanudación del diálogo y en la posibilidad de establecer un alto el fuego entre ambas partes. Sin embargo, los comunicados oficiales de las cancillerías rusa y ucraniana indican que, hasta ahora, el único consenso alcanzado se limita al intercambio de 1.000 prisioneros y de 6.000 cuerpos de soldados caídos.

¿Cómo es posible aspirar a una paz duradera en medio de transgresiones reiteradas de los compromisos diplomáticos y el recrudecimiento de las hostilidades? Lejos de apaciguarse, la confrontación se ha complejizado e intensificado.

El primer ministro británico, Keir Starmer, ha manifestado que el Reino Unido se encuentra en fase de preparación militar ante la posibilidad de una guerra de mayor envergadura.

En este sentido, no pueden pasarse por alto las acciones erráticas del presidente estadounidense, Donald Trump. Lejos de contribuir a la construcción de puentes diplomáticos, el mandatario norteamericano intentó socavar la imagen del titular ucraniano ante la comunidad internacional.

Tal maniobra, en lugar de consolidar el liderazgo estadounidense en el proceso de paz, terminó catalizando un realineamiento europeo más autónomo. No es gratuito entonces que el presidente francés, Emmanuel Macron, insista a sus pares del continente en la necesidad de redefinir las alianzas geopolíticas del bloque.

A pesar de la retórica optimista promovida por sectores trumpistas, algunos senadores estadounidenses han advertido que estas rondas de negociación podrían estar siendo instrumentalizadas como una estrategia dilatoria. Afirman que estos diálogos están permitiendo al Kremlin reagruparse y reorganizar sus fuerzas para una eventual intensificación del conflicto.

Mientras tanto, siguen saliendo a la luz, a través de medios de comunicación en la zona de guerra, denuncias sobre el secuestro sistemático de niños ucranianos cometido por el ejército ruso. Amnistía Internacional ha informado de casos de tortura y de desplazamiento forzado por parte del ejército de Rusia.

Además de su dimensión humanitaria, esta realidad confirma la urgente necesidad de una respuesta internacional firme que contribuya de manera sostenida al fin de una guerra con serias implicancias mundiales.

OBSERVADOR

MINEROS ILEGALES EN NASCA



Mirko Lauer

Acabamos de descubrir que la minería ilegal está llegando a las zonas arqueológicas. El ministro de Cultura está recortando el área protegida que incluye a las líneas de Nasca, con el insólito argumento de que es demasiado grande. Al mismo tiempo nos informa de la presencia de mineros ilegales operando en la zona, pero puntualiza que eso no tiene nada que ver con la reducción del área Nasca.

Durante siglos la principal amenaza para el patrimonio arqueológico fueron los huaqueros. Luego vinieron los invasores de tierras. Ahora los mineros ilegales pueden volverse una tercera generación de depredadores. Más organizados, si cabe, que huaqueros y traficantes de tierras, y ciertamente más violentos. No sorprende, entonces, que el titular del ramo haya cedido terreno ante ese gremio.

En el caso de Nasca, y el de la arqueología en general, el choque que se viene es entre el Estado y los recursos de la minería ilegal. ¿Cómo es eso de que recién bajo presión de la prensa el ministro informe sobre los mineros ilegales, y en cierto modo justifique su presencia en el área. Es una historia sobre la que todavía hay mucho que contar.

A pesar de todos los monumentos históricos que el Perú tiene, y en los que ha invertido mucho dinero y trabajo, nuestro turismo va a la zaga de anteriores cifras y de las de otros países de la región. ¿Cómo sería si esos monumentos se vuelven nuevos epicentros de la guerra entre el Estado y las bandas criminales? No queremos, tampoco, imaginar el día en que las bandas controlen los monumentos mismos. Aguas Calientes (Cusco) nos da un ejemplo vecinal.

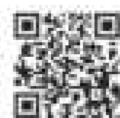
Ahora Nasca necesita varias cosas. Una es poner al día el método para observar las líneas. Otra es un sistema para cuidar la integridad del patrimonio.

Por último, hacer más cómoda y entretenida la visita turística. Todo cual exige buscar un ministro menos indiferente ante las necesidades de la cultura.

Una prueba de que los estudios en que dice ampararse el recorte de la zona protegida de Nasca no funcionan es que hace no tanto un grupo de científicos usando la AI descubrió nuevos dibujos, donde no se los esperaba. No dejemos que el miedo del ministro a los mineros ilegales funcione como un pésimo precedente.

CARLINCATURAS

Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

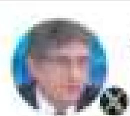


TENDENCIAS



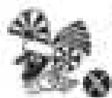
Indira Huilca
@IndiraHuilca

Porque hoy gobierna un Congreso mafioso y sin legitimidad. Boluarte es un títere. Lo peor es que el MEF responde directamente a Keiko Fujimori, por quienes estos sectores llamaban a votar para defender la "democracia".



Juan Sheput
@JuanSheput

Es muestra que sea normal el caos que se ha desatado al interior y exterior del aeropuerto. Ha sido irresponsable la inauguración con solo 15 días de prueba. El megapuerto de Chancay tuvo 7 meses de marcha blanca. La falta de respeto a los usuarios y alrededores país es miserable.



Paul E. Maquet
@romillaqta

Mientras en Chile van a conectar de manera directa el sistema de Metro con el aeropuerto, ... aquí el chiste del desastre de los accesos al aeropuerto se cuenta solo.

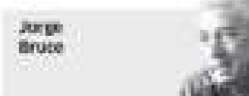
La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

EL FACTOR HUMANO

Protegerse contra la basura moral



Jorge Bruce

Sería ocioso intentar negar que el ejercicio semanal de escribir acerca de lo que está sucediendo en la política peruana es peligroso para la salud mental y física. El psiquiatra y psicoanalista Boris Cyrulnik dice que la ausencia de empatía puede desembocar en el sadismo. Pero, no menos relevante, el exceso de empatía puede convertirse en masoquismo. Es pues necesario encontrar la distancia adecuada para continuar esta tarea, que, en estos tiempos, parece un castigo de ese Dios enfermo del que habla Vallejo en 'Los dados eternos'.

Una manera de protegerse de esos excesos contra los que nos previene Cyrulnik, para no caer en la indiferencia por el otro ni en la tristeza por nuestro fracaso social, es rescatar aquello, que, contra toda desesperanza, se yergue y nutre a la comunidad. Esto me permite hacer una indispensable rectificación. En mi columna de la semana pasada afirmé una falsedad producto de mi desinformación, lo que no tiene excusa. Dije que el museo de Pachacámac estaba vacío. Es todo lo contrario. Se trata de uno de los museos más visitados del país y su labor, dirigida por Denise Pozzi-Escot, irradia a la región. El 2024 tuvieron más de 121.000 visitantes.

En ese espacio arquitectónico de elegancia y armonía con el entorno, diseñado por el estudio Llosa & Cortegana, se hacen exposiciones temporales, programas educativos y comunitarios, talleres, visitas guiadas, ferias culturales y experiencias multisensoriales. Actualmente, se presenta la exposición 'SISAN, floreciendo en el desierto'. Conmemora diez años de trabajo conjunto con mujeres artesanas del entorno del santuario. Todo esto, que me fue informado gentilmente por Denise, habla a las claras del dinamismo y presencia de este museo. Sin embargo, y esto es de mi cosecha, un museo con semejante infraestructura, ubicado en uno de los emplazamientos más emblemáticos del que otrora fuera el señorío de Pachacámac, un oráculo que sobrevivió al paso de los siglos (las culturas Lima, Wari y el imperio de los incas lo veneraron y consultaron), merece presentar una colección permanente de altísima calidad. El Perú tiene piezas de sobra, como pocos países en el orbe, para presentar un conjunto de tesoros invalorables.



Esto, repito, es una afirmación de mi exclusiva responsabilidad. Intuyo que quienes ahí trabajan no querrían otro designio que ese, pero no me lo han comunicado. Sin embargo, la desidia de las autoridades como el Ministerio de Cultura, intuyo, está más preocupada por su supervivencia inmediata que por hacer de este lugar el gran museo que un país como el Perú necesita y merece. Hay que pensar en el equivalente mexicano –el Museo Nacional de Antropología, considerado uno de los más importantes del mundo en su género– para hacerse una idea de lo que podría presentarse en un lugar que fue considerado santuario y oráculo por algunas de las principales civilizaciones de nuestra historia.

Mientras tanto, porque no hay que desesperar, es importante apoyar ese museo acudiendo a visitarlo, enriqueciéndose con esa experiencia, recuperando las fuerzas para seguir en la brega. Hace poco tuve la experiencia de visitar otro oráculo y santuario de enorme importancia histórica: el de Delfos en Grecia. Aquel de la célebre frase "conócete a ti mismo", que los psicoanalistas veneramos e intentamos llevar a cabo. Menos conocida es otra que afirma con calculada y necesaria ambigüedad: "No dice, no oculta, solo significa". Esa fue precisamente la tragedia de Edipo. Admito que le formulé mi pregunta al oráculo, y estoy aguardando ese significado. Veremos qué me depara en este país que hoy parece hundirse cada día más en un inmenso depósito de basura moral. Por ahora estamos más cerca de la tragedia, pero alguien dijo que la comedia era tragedia más tiempo.

Pues bien, si la cultura Lima, el imperio Wari y los incas consultaron al santuario de Pachacámac, los peruanos de hoy deberíamos acaso hacer lo propio. No me refiero a los pronósticos electorales, pero cada quien es libre de consultar lo que le haga falta. Iniciativas como la de ese museo son parte de una tarea de resistencia, por supuesto. Pero también constituye uno de esos antídotos para no perecer en esta atmósfera de corrupción, mendacidad y dominio de grupos mafiosos. Hay que repetirlo: dentro y fuera del ámbito político. A tal punto que esa frontera se ha difuminado de tal manera, que pronto será indistinguible.

Por eso es urgente darse espacios para respirar, reflexionar, aprender e inspirarse. En una palabra: recuperar la posibilidad de tener perspectiva. Cualquier experiencia que nos guíe por ese lugar en donde se restablece la capacidad de pensar, pues el ambiente deletéreo de mentiras, rapacidad y violencia ataca dicha capacidad, es un remedio para melancólicos, como el título del gran libro de Bradbury del que alguna vez me ocupé en esta página. Pero también es cierto, tal como lo demuestra la falsedad que proferí sobre el museo de Pachacámac, que, sin intentar negar mi responsabilidad, esa contaminación moral nos afecta a todos. Literalmente, nos enferma.

Sin embargo, como dice un refrán budista, lo que sucede conviene. De no haber sido por ese pasaje al acto, en el cual incurrí impulsivamente, no habría tomado contacto con la arquitecta Patricia Llosa, una de las responsables del proyecto, quien me envió unas fotos espléndidas. Ni con Denise Pozzi-Escot, quien me desasnó y convenció de que, apenas pueda, haré mi peregrinaje a ese museo, a ese santuario, a ese oráculo que está en las puertas de mi ciudad y no al otro lado del mundo.

POR AHÍ

CAMBIO CONSTITUCIONAL ¿DIVIDE A LAS FUERZAS DEMOCRÁTICAS?



Irma del Aguila



El llamado a una "nueva Constitución" se ha ubicado en el centro de la discusión política, incluso de parroquias, entre las fuerzas democráticas que hoy son oposición a las fuerzas políticas (Fuerza Popular, APP, Perú Libre, etc.) que controlan el turbio, prebendario Congreso. Pero el anhelo de cambio constitucional ¿divide realmente la cancha?

No, en la medida en que la bandera "nueva Constitución" no es a la fecha una agenda política acabada. Una nueva Constitución es ahora mismo un tema de interés y discusión nacional. Sin embargo, que un tema se discuta intensamente no lo convierte en agenda política. ¿Qué más se necesita?

Una agenda política o pública implica un proceso político por el cual esos temas "son trasladados al nivel de la decisión gubernamental mediante distintas estrategias y políticas públicas" (Universidad Central de Chile, 2017). A partir de esta definición amplia de agenda política, cabe preguntarse ¿cuánto se ha avanzado en la construcción de la agenda política de un cambio constitucional que sea mayoría en el 2026?

En realidad, poco. En parte porque cruzar el puente hacia la orilla de enfrente, el de una agenda política cambio constitucional, conlleva dejar atrás la orilla actual, de la bandera-imagen, "nueva Constitución". La imagen a secas, "nueva Constitución", resulta políticamente más convocante y atractiva porque apela a una realización absoluta, sin los constreñimientos que impone de la realidad social.

Un ejemplo, hace poco se habló de llamar a un referéndum sobre una nueva Constitución. Bien, se afirmaba el derecho constitucional a la consulta ciudadana. Pero lo que no se definió políticamente fue un aspecto sustantivo de la consulta ¿qué preguntar en el referéndum? Sí, una nueva Constitución, pero:

A. ¿A ser redactada por una asamblea constituyente?

B. ¿Por una asamblea plurinacional (que, en realidad, abarca distintas subpropuestas)?

C. ¿Un Congreso elegido en 2026 que se convierta en Congreso constituyente?, etc., siguen otras opciones.

Lea la columna completa en: **larepublica.pe/opinion/2025/06/01/cambio-constitucional-divide-realmente-a-las-fuerzas-democraticas-por-irma-del-aguila-hnews-23793**



IMPACTO. La ley contempla facilidades para la minería informal, pero existe el riesgo de que la actividad ilegal aproveche la norma, extienda sus operaciones y siga dañando bosques y ríos.

Ley MAPE sin consensos y el Congreso optaría por el Reinfo

HOY VEN EL TEMA. A pocas semanas de que culmine la legislatura y vigencia del Reinfo, surgen desacuerdos sobre el predictamen de la ley. Confemin destaca aspectos del texto, pero especialistas alertan sobre sus implicancias negativas.

Daniel Tapia

Luego de varios meses, el Congreso comenzará la discusión del dictamen de la ley de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) que reemplazaría al Reinfo. Para analizar esta propuesta, el presidente de la Comisión de Energía y Minas, Paul Gutiérrez, convocó a una sesión ordinaria para hoy martes.

La urgencia de abordar esta iniciativa se debe a que, a fines de junio, vence el plazo del proceso de formalización minera con la posibilidad de extenderlo hasta por seis meses si así lo decide el Ministerio de Energía y Minas (Minem). Con ese fin, tanto el sector Energía como diversos gremios han enviado sus aportes que serán materia de debate en el Congreso.

No obstante, el consenso sobre el predictamen de la ley MAPE no asoma y, según especialistas consultados por **La República**, el tiempo quedará corto para su aprobación. Por tanto, se configuraría el escenario para apelar a una nueva ampliación del Reinfo, cuya vigencia culmina a fines de junio.

Según la congresista del Bloque Democrático Popular Ruth Luque, el texto a discutir no ayuda a cambiar el modelo actual que se tiene y perpetúa la ilegalidad. Si bien se recogen los intereses de ciertos grupos sociales, no debería aprobarse en estas condiciones y tendría que mejorarse su redacción pese a las presiones existentes.

"Lo único que se está haciendo es cambiar de nombre. Si los congresistas van a avalar un texto de esta naturaleza producto de una presión, solo van a generar la perpetuidad de la ilegalidad. Tienen que incorporarse medidas más altas sobre instrumentos de gestión ambiental, debe registrarse de manera expresa la eliminación progresiva del mercurio y tiene que eliminarse la exención de la responsabilidad penal", indicó.

LA CLAVE

• **Alerta.** El abogado ambientalista César Ipenza señaló su oposición a la propuesta del Confemin. "Quitarle la concesión o parte de ella a un titular que paga derecho a vigencia puede tener incluso implicancias de responsabilidad económica porque estaría yendo en contra de lo que garantiza la inversión", anotó.

La postura del Ejecutivo

Por su parte, el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, señaló que la opinión del Ejecutivo ya ha sido manifestada a través del proyecto de ley presentado en noviembre del año pasado. Junto con ello, se han incorporado 13 temas relacionados con trazabilidad, beneficios tributarios para la MAPE, el establecimiento de áreas especiales para concesiones, entre otros.

"(...) Pusimos en noviembre del 2024 nuestro proyecto de ley. Ahora está en manos de la Comisión de Energía y Minas del Congreso. Hay muchas aristas, diversos intereses y una historia de conflicto detrás de esto. Lo importante es que esta nueva ley tiene que impactar en la pequeña minería y minería artesanal", aseveró.



MARCHA. Presión de mineros consiguió ampliar el Reinfo.

El texto del predictamen de la ley MAPE acumula las iniciativas legislativas del Poder Ejecutivo y de los congresistas Jorge Flores, Segundo Quiroz, Katy Ugarte, José Williams, Héctor Valer, Nilsa Chacón y Arturo Alegría.

Ahora bien, se debe recordar que, al temprano retiro de la Sociedad Nacional de Minería, Energía y Petróleo (SNMPE), se suma la ausencia de las organizaciones de pueblos indígenas en los espacios de discusión.

Además, uno de los primeros desacuerdos que se expresaron públicamente fueron los de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

A través de una carta enviada el 7 de mayo, manifestaron su preocupación porque el artículo 4.2 del predictamen introduce conceptos que "promueven la impunidad de actividades que son ilegales". En detalle, el inciso b de la referida disposición redefine a la minería informal como "aquella que se ejerce sin haber iniciado el proceso de formalización con el Estado".

A juicio de William Zabarburú, del Instituto de Políticas Climáticas, "bastaría con comenzar este procedimiento de legalización, para ya no ser considerado informal, aunque no se pueda finalmente cumplir con los requisitos".

Quienes sí han formado parte de las mesas de trabajo convocadas por el congresista Gutiérrez son los integrantes de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Confemin). Ellos han planteado incorporar a la ley MAPE el derecho de servidumbre, el establecimiento de una ruta de comercialización del oro, el reconocimiento del quinto estrato que comprende a las mujeres que se dedican a la selección manual de minerales y la apertura de cuentas en el Banco de la Nación para hacer la trazabilidad. ◆

Octavo retiro AFP: quieren que se vote el PL antes del 15

SECTOR DEL CONGRESO. Legislador Víctor Cutipa (Juntos por el Perú-Voces del Pueblo) anunció que pedirá la exoneración del trámite para que propuesta sea votada directamente en el Pleno.

Dax Canchari

El debate por el octavo retiro de fondos AFP podría tener un giro clave en los próximos días. El congresista Víctor Raúl Cutipa Ccama, de la bancada Juntos por el Perú-Voces del Pueblo, anunció que solicitará la exoneración del trámite en comisiones para que la propuesta pase al Pleno, luego de que la Comisión de Economía no presentara aún el predictamen.

En diálogo con **La República**, Cutipa confirmó que ya ha evaluado esa posibilidad: "En caso de que se siga dilatando la elaboración del predictamen, recurriría, en lo personal, a solicitar en Junta de Portavoces la exoneración de publicación, (la) exoneración de dictamen, etcétera".

Según explicó, el Congreso está parcialmente paralizado por la sesión de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat): "Hasta donde tengo entendido, no se ha convocado a Junta de Portavoces".

Busca una vía rápida

El parlamentario adelantó que impulsará un enfoque más directo: acumular los 17 proyectos existentes, sustentar una única propuesta, presentar un texto sustitutorio unificado y solicitar la exoneración del dictamen en la Junta de Portavoces.

"Busca impulsar un enfoque más directo: acumular los 17 proyectos y sustentar una única propuesta".

"Este camino haría que el PL sea votado en el Pleno, sin esperar el predictamen de C. de Economía".

Este mecanismo permitiría que el octavo retiro AFP sea votado directamente en el Pleno, sin esperar el predictamen de la Comisión de Economía, donde el avance ha sido mínimo pese al alto interés público.

El presidente de la Comisión de Economía, Ilich López (Acción Popular), había señalado días atrás que el predictamen estaría listo en la primera semana de junio, una vez culminada la semana de representación y se cuente con los informes actuariales necesarios.

"Volviendo de la semana de representación, ya se deben tener los informes actuariales, los impactos que puedan generar estas medidas, y hasta dónde nosotros podemos ayudar al afiliado a que sea más rentable para él, pero que a la vez no lo pierda, hay que darle alternativas para que no se lo gaste. Va a tener que ocurrir de acá a 15 días, cuando volvamos de la semana de representación", declaró López a Latina.

La postura del legislador refleja la intención de incluir lineamientos sobre cómo los ciudadanos podrían utilizar el dinero retirado. Sin embargo, esta propuesta ha sido criticada por otros legisladores, entre ellos Cutipa, quien la calificó como un intento de dilatar el proceso.

Los 17 proyectos legislativos que proponen un nuevo retiro de fondos del Sistema Privado de Pensiones (SPP) reflejan la alta demanda social en un contexto de difícil situación económica para muchas familias peruanas.

Cutipa sostiene que el respaldo ciudadano es palpable en sus visitas de representación: "En Moquegua, Mariscal Nieto y varios lugares de Lima, nos han solicitado que se plantee este proyecto de ley. Consideran que con ese dinero podrían salir de la crisis económica, e incluso algunos señalan que podrían invertirlo". ♦



RETIRO. El Ejecutivo ha manifestado sus reparos a un nuevo retiro de la AFP; no obstante, en el Congreso señalan que cuentan con el respaldo de la ciudadanía.

Inflación anual se situó en 1,69% en mayo y muestra un ligero incremento

Daniel Tapia. Pese a que los precios de los productos retrocedieron a nivel mensual, la inflación en Lima metropolitana alcanzó una tasa interanual de 1,69% en mayo, según reportó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

De esta forma, dicho indicador registra un ligero incremento en comparación con abril, que apuntó un 1,65% y se mantiene dentro del rango meta de entre 1% y 3% fijado por el Banco Central de Reserva (BCRP).

Precisamente, el ente emisor proyecta que la inflación cerrará el año en 2%, lo que confirma un entorno de estabilidad de precios durante el 2025.

Como se recuerda, en el 2024 se registró la tasa más baja desde el 2020 (1,97%), luego de cuatro años de recesión y los impactos en la economía a causa de la pandemia de la COVID-19.

El INEI informó que el índice de precios al consumidor (IPC) anotó una contracción de 0,06% en mayo respecto a abril, luego de tres meses seguidos de una tendencia ascendente. Dicha variación se explica por la reducción de costos en las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,47%), transporte (-0,26%) y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0,2%).

A contraparte, se incrementaron los precios en bebidas alcohólicas y tabaco (0,42%), restaurantes y hoteles (0,34%), muebles y artículos para el hogar (0,30%), bienes y servicios diversos (0,29%), recreación y cultura (0,15%), vestido y calzado (0,14%), educación (0,04%), comunicaciones (0,03%) y salud (0,01%).


CANASTA FAMILIAR. Varios productos han subido de precio.

EN CIUDADES

Registros. En tanto, en 15 ciudades se observó disminución de precios: Trujillo (-0,29%), Tacna (-0,25%), Chimbote (-0,25%), Puerto Maldonado (-0,20%), Tumbes (-0,19%), entre otras. En contraste, hubo un aumento en Iquitos (0,33%), Cusco (0,14%), Pucallpa (0,13%) y otras más.

La canasta familiar

De los 586 productos que componen la canasta familiar, 302 subieron de precio, 154 disminuyeron y 130 no registraron variaciones. Aquellos que reportaron precios a la baja fueron el tomate (-15,59%), cebolla china (-15,19%), culantro (-14,26%), ají pimiento (-13,88%), apio (-13,21%), naranja de jugo (-10,50%), lechuga (-8,48%) y los pasajes en ómnibus interprovinciales (-8,66%).

Los precios que tuvieron mayor incidencia en la inflación de mayo fueron el del jurel (+15,17%), zanahoria (+14,65), mango (+13,89), bonito (+7,09) y menú restaurantes (+0,22). ♦

COLUMNISTA INVITADA

Verónica Sifuentes
GERENTE GENERAL DE EL HOY



Ley APCI: un "avance" que entorpece

Durante las últimas semanas hemos visto al Congreso de la República impulsar la llamada nueva ley APCI, promulgada por el Ejecutivo el mes pasado, que modifica la creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) para darle mayores facultades de supervisión y sanción a las organizaciones no gubernamentales (ONG) que reciben financiamiento del extranjero, sea público o privado.

Si bien los intentos por darles un mejor marco regulatorio a las ONG, con miras a impulsar un trabajo más eficiente y transparente, son bienvenidos, esta ley, promovida sin la debida consulta a especialistas y actores del ecosistema de organizaciones de la sociedad civil y sin fines de lucro, va en el camino contrario, por lo que genera más retrocesos y burocracia que avances.

Por ejemplo, con la nueva ley, toda ONG que gestione o ejecute fondos de cooperación internacional o de organizaciones extranjeras (fundaciones o empresas, por ejemplo) –sin importar el monto– estará obligada a registrarse en APCI, así como la fuente cooperante o filantrópica. Antes se inscribían solo las organizaciones de la sociedad civil que buscaban acceder a beneficios puntuales, como la recuperación del IGV para los proyectos financiados con recursos de cooperación, y no era necesario que los donantes extranjeros se inscribieran en APCI. La nueva disposición será un desincentivo para que fondos filantrópicos ingresen a proyectos y ONG peruanas: ¿para qué sumar un paso administrativo más?

Por otro lado, se incorpora un cambio no menor con la nueva regulación: a partir de ahora, para ejecutar fondos internacionales se requerirá solicitar una autorización previa. Es decir, se tendría que pedir permiso a APCI para validar si el proyecto es apto. ¿Qué criterios utilizará APCI para aprobar o negar los cientos de solicitudes que recibirá? Aún no queda claro. Lo que sí está definido es que operar sin autorización oficial se considerará falta grave con sanción económica significativa.

Con estos cambios, nos surgen dos preguntas importantes. La primera: ¿tendrá APCI la capacidad administrativa para atender con celeridad los pedidos de inscripción de las ONG y las solicitudes de autorización de cada proyecto que opera con recursos internacionales en nuestro país? No queda claro si se han garantizado, en términos logísticos y financieros, los costos adicionales en los que deberá incurrir el Estado peruano para poner en marcha una legislación que gatillará una avalancha de trabajo sin precedentes para esta organización.

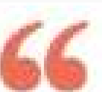
Si APCI no logra atender las solicitudes con la agilidad suficiente, las demoras administrativas serán el pan de cada día y tendremos proyectos con fondos sin poder operar. En ese sentido, todas las ONG se verán afectadas en su operación con estos retrasos, pero los más afectados serán las personas vulnerables a quienes los proyectos buscan beneficiar en temas tan diversos como educación, salud, empleo, ambiente, entre otros, y quienes no pueden esperar a la burocracia estatal.

La segunda pregunta tiene que ver con el nivel de discrecionalidad con el que operará APCI. Pues no solo no están claros los criterios con los que esta entidad evaluará la idoneidad de los proyectos que buscarán tener aprobación para operar con fondos del exterior, sino que las sanciones económicas, que van hasta los S/2,6 millones, podrán ser aplicadas haciendo uso de términos amplios que dejan lugar a la interpretación.

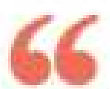
La nueva ley, además, prohíbe usar fondos internacionales para brindar asesoría, asistencia o financiamiento a acciones en contra del Estado (o en palabras de los defensores de la norma: "en contra de los intereses de nuestro país"). Bajo esta lógica, ¿financiar proyectos que defiendan principios como la libertad de prensa o el acceso a justicia a víctimas de violaciones de los derechos humanos por parte del Estado peruano sería considerado indebido por la nueva ley?

Falta ver el reglamento que se aprobará en unas semanas para conocer el detalle, pero, bajo un saludable objetivo de promover transparencia y eficiencia, vemos no solo un entorpecimiento a la labor de todas las organizaciones de la sociedad civil en su conjunto, que devendrá en un impacto en las poblaciones más vulnerables con las que trabajan y en el desarrollo del país, sino también un riesgoso interés de control sobre aquellas organizaciones que defienden posiciones no alineadas al Estado. Es necesario recordar que en una democracia fuerte y saludable el disenso es fundamental. ●





¿Qué criterios utilizará APCI para aprobar o negar los cientos de solicitudes que recibirá? Aún no queda claro. Lo que sí está definido es que operar sin autorización oficial se considerará falta grave con sanción económica significativa".



La nueva ley, además, prohíbe usar fondos internacionales para brindar asesoría, asistencia o financiamiento a acciones en contra del Estado (o en palabras de los defensores de la norma: 'en contra de los intereses de nuestro país')".



CANCELADOS. Pasajeros reclamaron por la repentina cancelación de vuelos. También hubo demoras en las reprogramaciones y quejas por la poca información de las aerolíneas.

Allisson Mariños y Silvana Quiñonez

Demoras, cancelación de vuelos y colas en el aeropuerto

MALA LOGÍSTICA. Naves no pudieron cargar combustible "por problemas de distribución", dijo LAP. Varios vuelos fueron suspendidos. Buses del Aerodirecto no cumplen horario y hay congestión en las vías cercanas.

Tras solo dos días de su inauguración, el nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez presentó problemas de suministro de combustible para algunos aviones, lo que afectó sus operaciones y generó grandes demoras.

Esta situación perjudicó a decenas de pasajeros que sufrieron la repentina cancelación o el retraso de sus vuelos programados con anterioridad.

"En el avión nos hicieron esperar una hora más hasta que cargue el combustible. Nos dijeron que no había proveedor, que había fallado. Teníamos que esperar a que trajeran combustible y cuando se podía volar, el piloto ya no podía hacer porque habían pasado más de 11 horas de vuelo", dijo indignado un pasajero a La República.

"Nos han dicho que van a reprogramar el vuelo, que perguntemos. Supuestamente, la línea dijo que el avión no podía moverse. Yo digo para qué permitieron que el avión llenara combustible si realmente no iba a salir. Hemos estado esperando mucho tiempo", dijo otra viajera que iba a Trujillo.

Otros que iban a Cajamarca señalaron los mismos problemas. "Estamos esperando información sobre la reprogramación de nuestro vuelo", dijeron.

Problema logístico

Al respecto, Rocío Espinoza, gerente de Comunicaciones de Lima Airport Partners (LAP), compañía encargada de la concesión del nuevo aeropuerto, señaló que la situación no se debió a la escasez de combustible, sino a inconvenientes en su distribución.

"Primero, disculpas para los pasajeros que nos pueden estar escuchando en estos momentos. Lo que ha pasado no es un desabastecimiento de combustible, combustible hay, lo que no hay, y eso es verdad, es la correcta distribución. Tenemos una reunión con la Dirección General de Aeronáutica Civil para que permita que cierto tipo de transporte pueda acercar el combustible a las aeronaves, que son temas que se van presentando también en una operación real, y que queremos solucionarlos lo más pronto con la autoridad para tener ese permiso y poder agilizar los flujos", dijo.

Buses demorados

Pero la falta de combustible no fue el único inconveniente en el segundo día de operaciones del nuevo terminal.



ATOLLADERO. Hubo caos vehicular en la av. Morales Duárez.



DEMORA. Pasajeros esperaron hasta una hora el Aerodirecto.

Desde la zona destinada para abordar buses del Aerodirecto, varios pasajeros se quejaron del escaso número de unidades de transporte que prestan este servicio, lo que demoraba su desplazamiento hacia sus domicilios.

En el lugar se formó una larga cola, con el consecuente malestar de los usuarios que no encontraban orientadores que les informaran sobre las rutas que siguen los buses, los horarios ni las tarifas.

"No hay señalización, no sé qué paraderos hay para ir al sur o norte. Tampoco me han informado por dónde debo salir fácilmente", expresó Michael, un pasajero que llegó del Cusco.

Así esperaron por casi una hora, ante la fina garúa que caía sobre el Callao en horas de la mañana.

Colas en paraderos

Y desde el paradero ubicado en la avenida Dominicos, varios pasajeros indicaron que el tiempo de espera superaba los 30 minutos, a pesar de que existe un cronograma oficial fijado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Una madre de familia, al no poder abordar el bus a tiempo, optó por tomar un taxi, lo que le significó un gasto adicional para llegar al aeropuerto.

"Es es tarde. Ellos (Aerodirecto) mandaron un itinerario, pero al parecer no cumplen porque cuentan con pocos buses", declaró. ♦

Atolladeros en exteriores del Jorge Chávez

- Y en los exteriores del aeropuerto se registró congestión vehicular en la av. Morales Duárez, debido a la gran afluencia de vehículos y falta de señalización.
- "Estamos esperando más de 20 minutos solo para cruzar Faucett. Hay muchos policías, pero el tráfico sigue siendo el mismo. Depende mucho de la hora para poder avanzar tranquilos, si no tenemos que esperar", señaló un taxista que intentaba llegar al nuevo terminal.
- En tanto, Sutran y la PNP instalarán 100 cámaras de video en la zona para mejorar la vigilancia y el orden.

PNP: Líder yanesha Javier Abel Cruz simuló su secuestro

MALA ACCIÓN. Dirigente nativo desapareció el 30 de mayo. Serenazgo de Huancayo lo encontró ayer en pleno centro de la ciudad. Policía señala que dirigente admitió haber mentido.



ENGAÑADOS. En la víspera, nativos pedían su liberación.

Florella Azaña

El líder yanesha Javier Abel Cruz fue encontrado ayer por agentes del serenazgo de Huancayo en pleno centro de la ciudad, tres días después de haber sido reportado su secuestro tras salir de una reunión en Chanchamayo.

El lunes por tarde, la policía aseguró que Abel Cruz había simulado su secuestro con la finalidad de apoderarse de los S/30.000 que "desconocidos" le exigían a su familia.

Según se informó, el líder nativo será investigado por el presunto delito contra la administración de justicia, al haber simulado su secuestro y enviado mensajes desde su propio celular para exigir dinero a cambio de su libertad.

De acuerdo con la policía de Huancayo, la geolocalización del teléfono del dirigente fue clave para iniciar las investigaciones, ya que marcaba la zona Alto Yurinaki. Cuando los agentes llegaron hasta el lugar con perros rastreadores la madrugada del sábado 31, encontraron una motocicleta con la llave puesta y un adorno usado por el dirigente como distintivo personal.

Asimismo, a las 10 a.m., la ubicación del dispositivo señalaba que se encontraba en Huancayo, en la zona de la Cooperativa Santa Isabel.

No obstante, desde el mismo número, el dirigente se comunicó con su secretaria para solicitar 30.000 soles e indicó que se encontraba en Cerro de Pasco y que solo tenía unos minutos para enviar el mensaje.

Horas después, el serenazgo de Huancayo lo encontró en pleno centro de la ciudad.

La PNP señaló que el dirigente admitió haber inventado el secuestro con el objetivo de obtener dinero, argumentando que atravesaba problemas económicos debido a que tenía parientes enfermos. También reconoció haber viajado voluntariamente a Huancayo, esperando que se haga el depósito.

Por su parte, el presidente de la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (Ceconsec), Teddy Sinacay, señaló a **La República** que se continúe con las investigaciones para identificar a todos los involucrados en este hecho. ♦



CONFESÓ. Dirigente Javier Abel Cruz dijo que mintió porque tenía problemas económicos.

Senamhi: Lima registró 12,1 °C y fue el día más frío de todo el año

Luis Velásquez C. Lima registró ayer la temperatura más baja del otoño y del año. De acuerdo con reportes de estaciones del Senamhi, La Molina alcanzó la mínima de 12,1 °C entre la noche y madrugada, mientras que la zona alta de Carabayllo reportó 100% de humedad.

En tanto, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) estima que las temperaturas seguirán en descenso en Lima y en toda la costa, durante la primera semana de junio, antes del inicio del invierno (21 de junio).

Se prevén temperaturas nocturnas de entre 10 y 15 °C para la costa sur, entre 14 y 18 °C para la costa norte, y entre 13 y 17 °C para la costa centro. En tanto, en Lima metropolitana se esperan temperaturas mínimas de entre los 12 y 16 °C.

Además, en los siguientes días se percibirá una mayor sensación de frío durante las mañanas, sobre todo en los distritos cercanos al mar. Pero, además, se espera el descenso de la temperatura diurna sin descartar el brillo solar hacia el mediodía, especialmente en los distritos alejados del litoral.

Los especialistas del Senamhi explicaron que el incremento del frío se debe a la temperatura fría del mar frente a nuestras costas y a la persistencia de los vientos del sur.

Estos factores provocarán una mayor nubosidad, presencia de neblina y lloviznas durante las noches y primeras horas del día, lo que intensifica la sensación de frío. ♦

LA CLAVE

• **Señales.** La especialista Raquel Loayza dijo que la temperatura registrada ayer en Lima podría repetirse en los siguientes días.



FRÍO. Temperatura seguirá descendiendo, dice Senamhi.

Reportan 4 asesinatos en las últimas horas

Elvis Cairo y Maribel Mendo. Los asesinatos en el país no se detienen con anuncios ni promesas populistas. Eso quedó demostrado ayer, luego que la policía confirmara 4 nuevos homicidios en Lima y regiones.

El primero ocurrió en San Martín de Porres. Ahí, un joven fue asesinado de 4 balazos en el jirón 12 de Octubre. No fue identificado.

En Piura, sicarios acabaron con la vida de un empresario mientras dormía en su vivienda ubicada en el distrito El Alto, en la provincia de Talara. Y en la misma región, el obrero de construcción Anderson Flores Arrunátegui fue asesinado a pocos metros de un colegio.

Mientras que en Puno fue hallado en horas de la mañana el cadáver de una mujer dentro de dos costales. El hallazgo se produjo en la vía a Sollana, en Juliaca. La víctima fue identificada como Noemy Pariapaza Colquehuanca (26). ♦



Un caso ocurrió en Piura.

En Cusco avanzan trabajos de restauración

OBJETIVO. "Actualmente, los trabajos están enfocados en la restauración y puesta en valor del camino prehispánico a la Gran Caverna de Machu Picchu", reza el comunicado.

Gabriel Ruiz Ortega

De acuerdo con la nota de prensa recibida, destapamos lo siguiente por tratarse de una buena noticia:

"La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco informó que el proceso de restauración y puesta en valor del monumento arqueológico de Incaraqay y el camino prehispánico a la Gran Caverna de Machu Picchu registra un avance del 51%, gracias al denodado esfuerzo de los especialistas de la entidad cultural".

Para llegar a la Gran Caverna de Machu Picchu, conocida también como Gran Templo de la Luna, supone un esfuerzo físico realmente demandante que vale la pena. Pero no todos están en condiciones de seguir el tramo por más ganas que se tenga.

Lo primero que se tiene que hacer es subir el Huayna Picchu, y ese solo sendero lleva al interesado a una escalada que puede tomar muchas horas, según la resistencia física. El llegar a la cima es quizá uno de los mayores regalos que nos pueda dar esta montaña y una vista, como si uno fuera un dron, de la ciudadela inca. Actualmente, los trabajos están enfocados en la restauración y puesta en valor del camino prehispánico a la Gran Caverna de Machu Picchu.

Por eso, todos los esfuerzos que se hagan para que el acceso sea lo más amable posible para el turista nacional y extranjero no deben dejar de ser reconocidos. Es bajo todo punto de vista un avance.

Seguimos en la nota de prensa:

"Hemos asignado 2 millones 200.000 soles de presupuesto para estos trabajos y estamos dando todo nuestro apoyo para que sea concluido en los plazos previstos. De ser necesario, se harán las ampliaciones necesarias y justificadas, siempre con el objetivo de concluir la obra en forma satisfactoria", subrayó el director ejecutivo de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, abogado Jorge Moya Colqgapillo".

Asimismo, "es un trabajo complicado por la accidentada geografía, para el sistema de plataformas, además de las fijaciones ceremoniales, también sirvió para estabilizar la base de la montaña y está en medio de profundas quebradas", explicó el arqueólogo César Quiñones, responsable de los trabajos".

Una noticia positiva tras la controversia generada por el aforo en Machu Picchu.

¿Acabarán a tiempo?

• "El monumento arqueológico de Incaraqay está ubicado al norte de la montaña Huayna Picchu, a la altura del kilómetro 117 de la línea férrea. La restauración y puesta en valor debe concluir en diciembre de 2025, pero el plazo puede ser reajustado por razones técnicas".



LABORES. El espacio ha sido afectado por "deslizamientos de tierra durante los últimos años, que dañaron algunos tramos".



HALLADA. La madre dijo que joven no es niñera de su hija.

Recuperan a niña menor de 4 años secuestrada

Liubomir Fernández. Efectivos de la Policía Nacional dieron con el paradero de una menor de 15 años de nombre Damaris, quien el sábado 31 de mayo se llevó a otra menor de un año y cuatro meses del mercado Chanu Chanu, a la salida sur de Puno.

"Desapareció de un momento a otro. Su abuela es vecina de puesto de venta. Se la llevó cuando descansaba en su coche", aseguró la madre Irma Ventura, quien agregó:

"La policía ha actuado porque nosotros hemos investigado dónde podrían estar. Novedos, pero a la mayoría de efectivos no les importó el caso. Nos pedían que esperemos como si se tratara de una persona adulta, sin considerar que es una niña de solo un año. Yo solo espero que la envíen a un centro de corrección juvenil".

Según la Policía Nacional, Damaris tiene denuncias de desaparición y fuga de su domicilio.

Dos sicarios acribillan a obrero en Sullana



A. Flores Amunategui.

Almendra Ruesta. Un hombre fue asesinado de varios disparos, a pocos metros de una institución educativa, cuando se dirigía a una obra en el distrito de Bellavista, en la provincia de Sullana. La policía sospecha que se trataría de una rencilla entre bandas criminales por el cobro de cupos en el sector de construcción civil.

El incidente se produjo en horas de la mañana de este lunes, cuando Anderson Flores Amunategui, también conocido como Cerdo, caminaba por la calle Moquegua cuando fue interceptado por dos sicarios en una moto lineal.

Hasta el lugar llegó personal de la comisaría de Bellavista y del área de Criminalística para recopilar en torno a este nuevo asesinato en Sullana. El cuerpo fue trasladado a la morgue de la provincia para realizarle la necropsia de ley.

9 meses de prisión por desfalco de casi medio millón



"Los Viajeros del Amazonas".

Yazmín Araujo. El Juzgado de Investigación Preparatoria de Caballococha ordenó 9 meses de prisión preventiva en contra de cinco funcionarios de la Municipalidad Distrital de Pebas, provincia de Mariscal Ramón Castilla, en la región Loreto, a pedido de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Nauta.

Los funcionarios son acusados de pertenecer a una presunta banda criminal denominada "Los Viajeros del Amazonas" y del desfalco de 460.000 soles en agravio del municipio a través de giros a una empresa sin vínculo alguno con la entidad.

Los imputados identificados como Antony Joel Santiesteban Guerra (gerente), María Luisa Gómez Mondragón (tesorera), Luis Alberto Orbe Cárdenas (contador), José Manuel Arévalo Montoya (logístico) y Julio César Tafur Carranza (presupuestario) serán trasladados hasta el penal de varones y mujeres en Iquitos.

Elías Flores Sifuentes, beneficiado con la transferencia, se halla no habido.



EN BUSCA DEL ALTO AL FUEGO. Delegaciones diplomáticas de Moscú y Kiev llegaron a unos acuerdos iniciales en Turquía.

Moscú anuncia respuesta a ataque con drones

- La guerra entre Rusia y Ucrania escaló a una nueva fase con un ataque inédito por parte de Kiev. Drones ucranianos alcanzaron bases aéreas rusas desde Siberia hasta el Ártico, incluyendo una en Irkutsk, donde quedaron inutilizados cerca de 40 aviones militares. El presidente Volodímir Zelenski calificó esta ofensiva como un "logro estratégico".
- Desde Moscú, Vladímir Putin acusó a Ucrania de "cruzar una línea roja" y anunció una respuesta "contundente y sostenida". Por su parte, el Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) informó que la Operación Telaraña requirió más de un año de preparación.

Rusia y Ucrania acuerdan intercambio de prisioneros

NEGOCIACIÓN. Tras conversaciones en Estambul, se decidió que soldados menores de 25 años o gravemente heridos sean repatriados. Se hará lo mismo con 12.000 cadáveres de soldados. Erdogan llama a un encuentro entre Zelenski y Putin.

Juan Gonzales/Maithy Rojas

Delegaciones diplomáticas de Rusia y Ucrania participaron ayer, en Estambul, en otra ronda de negociaciones con el objetivo de que cese la guerra que se inició en 2022. Tras el diálogo, ambas naciones confirmaron que intercambiarán todos sus prisioneros de guerra menores de 25 años o gravemente heridos, además de 12.000 cadáveres de soldados (6.000 por cada bando).

Rustem Umerov, ministro de Defensa de Ucrania, detalló: "Acordamos intercambiar todos los prisioneros de guerra gravemente heridos y gravemente enfermos. La segunda categoría es la de soldados jóvenes de 18 a 25 años, en el formato todos por todos".

Tras el anuncio del acuerdo, el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, manifestó su satisfacción por el entendimiento alcanzado entre las partes involucradas. En ese marco, reiteró su disposición a facilitar una reunión entre los mandatarios de Rusia, Ucrania y Estados Unidos como parte de los esfuerzos por poner fin al conflicto armado.

Aseguró que Ankara tomará las medidas necesarias para hacer posible una cumbre entre los tres líderes.

Kiev quiere un alto al fuego sin condiciones. Rusia plantea un "memorándum de condiciones".

Los desacuerdos

Por su parte, el negociador ucraniano Sergiy Kyslytsia informó ayer que Rusia no aceptó la solicitud de Kiev para establecer un alto al fuego sin condiciones. La declaración se realizó tras el encuentro con la delegación rusa en Estambul.

Durante esta ronda de conversaciones, Ucrania planteó la posibilidad de reanudar el diálogo bilateral entre el 20 y el 30 de junio. El rechazo a la tregua inmediata pone en duda los avances hacia una resolución pacífica del conflicto.

Las posturas de Ucrania y Rusia continúan siendo opuestas. Kiev exige un alto al fuego total e incondicional, así como la devolución de prisioneros de guerra. Moscú, por su parte, plantea un "memorándum de condiciones" que exige la renuncia ucraniana a unirse a la OTAN y la cesión de cinco territorios actualmente ocupados.

El presidente de Ucrania ha subrayado la urgencia de aplicar sanciones más severas contra las exportaciones energéticas rusas, en especial la venta de crudo. Consideró que, si las conversaciones en Turquía mediadas por Ankara no logran avances hacia un acuerdo de paz, se deberán reforzar las medidas de presión económica contra Moscú.

Un documento ucraniano establece que se deben brindar garantías de seguridad para impedir una nueva invasión rusa y rechaza cualquier reconocimiento internacional de la soberanía de Moscú sobre los territorios ocupados.

Además, propone que las sanciones occidentales contra Rusia se levanten de forma progresiva, pero con un sistema que permita restablecerlas si se incumplen los acuerdos. Los bienes rusos congelados —en el plan de Kiev— deberán usarse para la reconstrucción o mantenerse bloqueados hasta que se paguen las reparaciones. ◆

El nacionalista Karol Nawrocki es el nuevo presidente de Polonia

AFP. Karol Nawrocki, elegido presidente de Polonia en las elecciones del domingo, es un historiador nacionalista especializado en el mundo del crimen, que contó con el apoyo del partido conservador de oposición Ley y Justicia y del Gobierno de Donald Trump.

Logró una ajustada victoria con su lema "Polonia primero, los polacos primero", que denunció la acogida de cerca de un millón de refugiados ucranianos en el país, miembro de la OTAN y de la Unión Europea, un bloque que también recibió sus críticas durante la campaña.



ELECTO. Nawrocki se declara admirador de Trump.

La Comisión Electoral de su país informó que Nawrocki obtuvo el 50,89% de los votos en el balotaje frente al 49,11% de su rival, el alcalde proeuropeo de Varsovia, Rafał Trzaskowski.

Relación con Ucrania

En Polonia, el presidente tiene el poder de vetar leyes y es el comandante en jefe de las fuerzas armadas.

Nawrocki, de 42 años, prometió que mantendrá el apoyo a Ucrania, pero está en contra de que el país vecino integre la OTAN y denuncia las ayudas a los refugiados ucranianos.

Para el presidente electo, los polacos deberían "tener la prioridad" y además afirma que Ucrania mostró una falta de "gratitud" por la ayuda recibida y acusó al mandatario ucraniano, Volodímir Zelenski, de "insolencia".

Nawrocki es un declarado admirador de Donald Trump. Se reunió con él en la Casa Blanca poco antes de la primera vuelta. Este encuentro generó críticas en Polonia y acusaciones de injerencia estadounidense en las elecciones. ◆

ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

Comicios en México tuvieron pocos votantes

AFP. Con una muy baja participación, los mexicanos eligieron el domingo pasado a todos sus jueces en unos comicios únicos en el mundo que plantean dudas sobre la independencia de la justicia frente a los partidos políticos y el crimen organizado.

Los comicios fueron "todo un éxito", declaró la presidenta Claudia Sheinbaum, a pesar de que solo votó entre un 12,5% y 13,3% del padrón electoral de 100 millones, según informó el Instituto Nacional Electoral (INE).

Eligieron a 2.680 jueces.

Es casi una quinta parte de las personas que votaron en la elección presidencial de hace un año, en las que triunfó Sheinbaum.

Cabe precisar que la elección no requería un porcentaje mínimo de participación para ser válida.

Durante la jornada fueron seleccionados unos 2.680 funcionarios, desde ministros de la Suprema Corte hasta jueces de primera instancia. Los resultados tardarán varios días en conocerse.

Entre los postulantes había una exabogada del conviero narcotraficante Joaquín 'Chapo' Guzmán. ♦

FINISTERRE
CARLOS ALBERTO MARKY SEVERINO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ANGÉLICA YOLANDA CARRIÓN RISCO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
TITO AUGUSTO CABREA AGRAMONTE
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
NELLY VICTORIA MATOS REYES
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
HIPOLITO OLIVOS SALDARRIAGA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ANGELA HONDRIA PEÑA DE LLANOS
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
HILDEBRANDO YACOLCA SANCHEZ
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ALICIA BERNARDA CHAVEZ MAGALLANES
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
OSWALDO ALBERTO RIOS CARMONA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ZENAIDA ELIZABETH VERA ARBAIZA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
KARLA PAOLA NAVARRO LAUÑA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
JORGE RAYMUNDO SALINAS ZEGARRA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
JOSEFINA LEOCADIA MENDOZA LEON
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
NELLY RICARDINA ROJAS DE MENESES
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
JUAN FRANCISCO GUTIERREZ ARRIETO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ANTONIA GALINDO JAIME
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
AGUSTIN FLORES OLIVERA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
HILDA CLEMENCIA BELLA PINO
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
JUANA CARREÑO ZAPATA DE LEON
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ROSA ANGELICA ARAUJO RIOS VDA DE MOSCOL
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
LEONIDAS VILLEGAS VILLEGAS DE CUEVA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
JOSE ASIAN CASELLA
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ERNESTINA MARGARITA MENA REYES
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
CARMEN HILARIA FULCH CARRION DE SOLAR
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
ENRIQUE LIONCIO WONG AVALOS
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
FIDELA RIVERA ALARCON
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
MANUEL ALEJANDRO LOPEZ LAOS
(Q.E.P.D.)

FINISTERRE
CARLOS ENRIQUE ZAPATA VARGAS
(Q.E.P.D.)

Octavos de final de la Copa Libertadores 2025



Fuente: CONMEBOL LIBERTADORES — LA REPÚBLICA

La 'U' contra el rival más 'arrollador'

COPA LIBERTADORES. Sorteo de octavos de final colocó a Palmeiral de Brasil en el camino de Universitario de Deportes. El 'Verdao' es serio candidato a ganar el título.

Fabrizio Jáuregui

Universitario de Deportes quiere seguir haciendo historia en la Copa Libertadores. Luego de dejar en el camino a los ecuatorianos Barcelona SC e Independiente del Valle en la Fase de Grupos, el sorteo de octavos de final determinó ayer que los dirigidos por Jorge Fossati se enfrentarán al Palmeiras de Brasil.

El gigante brasileño es uno de los serios candidatos a quedarse con el título. Se encuentra invicto y ganó todos sus partidos de la Fase de Grupos, instancia en la que coincidió con Sporting Cristal, al que goleó por un contundente 6-0.

El partido de ida entre la 'U' y Palmeiras será entre el 12 y 14 de agosto en el Monumental de Ate, mientras que la revancha tendrá lugar entre el 19 y 21 en el Allianz Parque de Sao Paulo.

La última vez que Universitario y Palmeiras se enfrentaron fue por la última fecha del Grupo A de la Copa Libertadores 2021: el 'Verdao' se impuso por 6-0. Los cremas culminaron en el último lugar de su zona y los brasileños ganaron el torneo.

De vencer a la 'U', los tricampeones de la Libertadores (1999, 2020, 2021) lucharán por el pase a cuartos contra el ganador de la serie entre River Plate (ARG) y Libertad (PAR).

Las otras seis llaves de octavos de final son las siguientes: Atlético Nacional (COL) vs Sao Paulo (BRA), Botafogo (BRA) vs Liga de Quito (ECU), Fortaleza (BRA) vs Vélez Sarsfield (ARG), Peñarol (URU) vs Racing (ARG) y Cerro Porteño (PAR) vs Estudiantes (ARG) y Flamengo (BRA) vs Internacional (BRA). ◆

HISTORIAL EN LA COPA LIBERTADORES

PARTIDO	AÑO
Palmeiras 6-0 Universitario	2021
Universitario 2-3 Palmeiras	2021
Palmeiras 1-2 Universitario	1979
Universitario 2-5 Palmeiras	1979
Palmeiras 3-0 Universitario	1971
Universitario 1-2 Palmeiras	1971

A SACAR LA GARRA. Los cremas tiene una buena defensa.

12.3 millones de euros vale el plantel de la 'U'. El Palmeiras tiene un valor de 238.7 millones de euros.

Ramos pelea el puesto del lesionado Carrillo

BLANQUIRROJA. El atacante del América de Cali le puso la puntería a Colombia y Ecuador.

Emilio Carranza. El delantero del América de Cali, Luis Ramos, participa activamente en los entrenamientos de la selección peruana de cara a los partidos contra Colombia y Ecuador por las Eliminatorias 2026.

El popular 'Rambo' espera jugar y podría cumplir su sueño si es que se confirma la baja de André Carrillo. La 'Culebra' sufrió una lesión en el muslo posterior izquierdo y preocupa al comando técnico de la Bicolor.

Ayer, luego de los trabajos, el arquero Pedro Gallese habló: "Tenemos que sumar, la fe y las ganas están ahí, y ojalá se nos pueda dar. No sabía que (André) Carrillo estaba sentido, ojalá pueda estar porque lo necesitamos", comentó el 'Pulpo'.

Con el delantero Gianluca Lapadula en la Videna, el seleccionador Óscar Ibáñez armará el once titular de Perú. ◆


Luis Ramos entrenando.

DURO GOLPE

Borré también es baja en Colombia y no juega ante Perú

Barranquilla, Colombia. Debido a una lesión abdominal, el delantero del Inter de Brasil, Rafael Santos Borré, es baja de última hora en la Selección Colombia para los partidos de Eliminatoria ante Perú, este viernes, y Argentina (día 10).

El entrenador Néstor Lorenzo pierde así a otro nueve de área. En su reemplazo se sumó Luis Suárez, del Almería en la segunda división española. Esta temporada, suma 27 goles y 8 asistencias en 42 partidos.

El domingo, el centrocampista Juan Fernando Quintero (América del Cali) fue descartado por una lesión en la rodilla derecha, informó la Federación Colombiana de Fútbol (FCF). ◆

Kevin Meléndez

Cienciano y Alianza con los mejores

COPA SUDAMERICANA. El 'Papá' espera en octavos a ganador de la serie entre Bolívar y Palestino; y el 'Rodillo' chocará contra U. Católica de Ecuador si elimina al Gremio.

Alianza Lima ya tenía definido a su rival en los Play Off de la Copa Sudamericana 2025, pero le faltaba conocer a qué equipo enfrentaría en caso supere esta ronda y clasifique a los octavos de final del torneo continental.

Con el sorteo realizado ayer, el equipo blanquiazul ahora sabe que, siempre que dé el batacazo y elimine al Gremio de Porto Alegre, su próximo rival será la Universidad Católica de Ecuador (12/19 de agosto).

El 'Trencito Azul' fue uno de los mejores equipos en la Fase de Grupos de la 'Suda'. Con 14 puntos, terminó como líder invicto del Grupo B tras enfrentarse a Cerro Largo de Uruguay, Vitória de Brasil y Defensa y Justicia de Argentina.

La llave entre Alianza Lima y Gremio, por los Play Off, se llevará a cabo entre el 15 y 17 de julio (partido de ida) y el 22 y 24 del mismo mes (juego de vuelta). Si bien los íntimos vienen desde la Copa Libertadores, empezarán de local en Matute y cerrarán la serie de visita.

Cienciano, por su parte, tendrá un duro enfrentamiento contra Bolívar (BOL) o Palestino (CHI) en los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025.

El cuadro cusqueño no parte como favorito, pero buscará dar la sorpresa en el torneo. Es importante destacar que el 'Papá' terminó invicto en el Grupo H de la Copa Sudamericana, incluso por encima del poderoso Atlético Mineiro.

En Cienciano juega Christian Cueva, quien confía en avanzar en el certamen. ♦



Alianza Lima viene de jugar la Copa Libertadores y Cienciano quedó primero en su grupo de la Copa Sudamericana.

2

Títulos internacionales tiene el Cienciano: Copa Sudamericana (2003) y Recopa Sudamericana (2004).

Alianza Lima trabaja en el fichaje de Jesús Castillo del Gil Vicente de Portugal. El que no llega es Miguel Araujo.

Octavos de final de la Copa Sudamericana



Fuente: Conmebol Sudamericana

La República

+ DEPORTE AL DÍA



LA ALBICELESTE

Leo Messi va por Chile y Colombia

Buenos Aires, Argentina. El capitán de la selección argentina, Lionel Messi, se sumó ayer al plantel que, bajo las órdenes de Lionel Scaloni, jugará ante Chile y Colombia por la Eliminatoria Sudamericana. La campeona del mundo en Qatar 2022, ya está clasificada para el Mundial de 2026 en Norteamérica. ♦



DE VUELTA A CASA

Russo seguro de levantar a Boca

Buenos Aires, Argentina. El argentino Miguel Ángel Russo (69) asumió ayer como nuevo director técnico del Boca Juniors de Argentina, con la misión urgente de preparar al equipo, al que dirigirá por tercera vez, para el Mundial de Clubes. "Conozco el mundo Boca, sé lo que necesita el hincha de Boca", dijo Russo. ♦

"Ganarle a Cameron Norrie (6-2, 6-3, 6-2) me pone en el camino de Alexander Zverev en cuartos".



Novak Djokovic
Tenista | Roland Garros 2025



CHAMPIONS

Dembélé se pasea en Roland Garros

París, Francia. Gran artífice del título europeo del PSG, Ousmane Dembélé presentó ayer el trofeo de la Liga de Campeones al público de Roland Garros, prolongando así las celebraciones después de la victoria en Múnich ante el Inter de Milán (5-0). El francés se presentó en la pista Philippe-Chatrier. ♦

TE VI EN TV

FÚTBOL • Liga Argentina
Huracán vs. Platense
9:00 a.m. ESPN

TENIS • Roland Garros
Cuarta Ronda
12:00 p.m. ESPN 2

FÚTBOL • Liga Naciones
España vs. Inglaterra
12:00 p.m. Disney+

FÚTBOL • Liga Naciones
Suecia vs. Dinamarca
12:30 p.m. Disney+

FÚTBOL • Champions
PSG vs Inter de Milán
1:00 p.m. ESPN

FÚTBOL • Liga 1
Alianza vs. Universitario
2:00 p.m. L1 Max

FÚTBOL • Liga de Chile
U. Española vs. Limache
2:00 p.m. TNT Sports



CONTUNDENTE

Kahn incursiona en 'el negocio' y fracasa en compra de club

Burdeos, Francia. El exarquero de Alemania y del Bayern Múnich Oliver Kahn hizo público ayer que retiraba su interés en adquirir al Girondins de Burdeos, histórico club que milita en la cuarta división francesa.

Kahn envió una carta abierta a un diario local explicando que no está dispuesto a "comprometer los 50 millones de euros (57,2 millones de dólares) para completar el acuerdo" después de haber examinado "información financiera, operacional y jurídica" que le fue transmitida a finales de la semana pasada. ♦

Fonseca: "Ojalá dejen de ver a los inmigrantes como una cifra"

ENTREVISTA. El colombiano ganador del Grammy Latino presentó *Nunca me fui*, la canción que grabó con Rubén Blades. Fusiona sonidos latinoamericanos como homenaje a los inmigrantes.

Estefany Barrientos F.

Desde Estados Unidos, el colombiano Fonseca se conecta unos minutos por Zoom y nos habla de llevar un mensaje a los inmigrantes. Acaba de lanzar *Nunca me fui*, una canción que lo reúne con la voz de *Pablo Pueblo*. "¡Imagínate! Para mí es un orgullo, pues, ¡gigante! cantar al lado de Rubén Blades", nos dice, acompañado del afiche con una fotografía de él con el exministro de Panamá.

El colombiano ya ha grabado *Estar lejos* con otro gigante de la música, Willie Colón, y dice que Blades aceptó la invitación de una forma especial: felicitándolo y una semana después ya estaban en el estudio de grabación. "Sus palabras fueron que no solo le encantaba, sino 'me emociona saber que estás llevando este mensaje porque cuando uno tiene un canal de comunicación como es la música, llevar este tipo de mensaje es muy valioso'. Él ha sido un activista y lograr que amplifique este mensaje vale mucho".

La propia carrera de Fonseca se ha desarrollado durante más de una década fuera de Colombia. "Soy inmigrante también hace 13 años, lo hice por mi carrera y persiguiendo sueños, claro que me ha tocado guerrear". Pero, claro, no compara su situación con la de las personas a las que les "toca" irse. "Eso tiene que ser muy claro. Tienes que ver lo migratorio y ver que tienes que mandar dinero a tu casa. Hemos visto hoy en día también toda esa migración venezolana, que nos parte el alma ver familias con niños ahí, ¿no? Pensé mucho en eso, en todas esas imágenes que he visto en estos últimos años que me rompen el corazón".

En *Nunca me fui*, el colombiano y el panameño cantan: "Y de mi historia, no por nada me separo, aunque encuentre días oscuros". Fonseca nos comenta que se trata de dar esperanza: "Y fuerza en momentos difíciles donde uno dice: ¿qué estoy haciendo acá? ¿Y por qué estoy detrás de todo esto?", y agrega: "Yo, cada vez que regreso a Bogotá entiendo que mi corazón está ahí".

Fonseca vive en Miami y comenta que, desde que lanzó la canción, ha recibido mensajes de distintas partes del mundo. "Quieren mejorar sus condiciones para poder enviar plata a su familia, para poder construir un sueño, para poder estudiar, ¿no? Hay tantas situaciones, pero me alegra demasiado recibir todos los mensajes. Hace un rato, publiqué uno muy bonito de un inmigrante que vive en Australia".

–¿Tu esperanza también es que esta canción pueda hacer reflexionar a la clase política?

–Pues, por lo menos que les mueva el corazón, sí, aunque la canción, digamos, no tiene un mensaje político porque es más un mensaje de esperanza y de empatía. Pero sí, ojalá que dirigentes que sean radicales y que, de alguna manera, generen esa xenofobia que se ve en muchos lugares, canciones así les muevan el corazón y humanicen a esos inmigrantes y dejen de verlos como una cifra. Tienen que tener en cuenta que ese migrante que se 'guerrea' en las calles, lleva a cuestas muchas cosas: recuerdos, remordimientos por dejar su tierra y eso nos tiene que generar esa empatía, definitivamente, para tener claro que son seres humanos que están luchando. ♦

NUNCA ME FUI. El segundo adelanto del próximo álbum de Fonseca.

Nicole Zignago compone temas para el EP de Reik

Aldair Ibanes. La banda mexicana Reik presentó su más reciente trabajo discográfico titulado TQ, un EP compuesto por seis canciones. Una de las colaboraciones más destacadas del proyecto es la participación de Nicole Zignago, reconocida cantante peruana e hija de Gian Marco Zignago.

La cantautora y Reik se unen por primera vez en un proceso creativo que incluyó también a otros talentos como Ale Zéguer, Pambo, Alex Luna y los propios integrantes del trío mexicano.

La cantante peruana aportó una visión fresca al proyecto, con letras cargadas de emoción y un enfoque que conecta con el público joven.

En el EP TQ, el aporte de Nicole se siente no solo en las melodías, sino en la construcción de cada tema. Esta unión no solo destaca la versatilidad de Reik, sino que también consolida a Zignago como compositora y una de las figuras emergentes del pop latinoamericano.



COMPOSITORA. Colabora con el grupo mexicano para el EP TQ.

Este lanzamiento marca un momento clave para Reik y para Zignago. El grupo, que celebra 20 años desde su debut discográfico, define este EP como un puente entre su legado musical y una nueva era creativa.

"Somos una banda que nació del público y para el público, y este disco representa nuestra forma de mantenernos cerca de quienes nos escuchan", señaló la banda mexicana en un comunicado. ♦


[1]

El espíritu del cineclub

YA MÍTICO. Hasta el 14 de junio se estará llevando a cabo una edición más de Festival de Cine Al Este. **La República** conversa con su director David Duponchel.

Gabriel Ruiz Ortega

La decimoctava edición del Festival de Cine Al Este, la cual se desarrollará hasta el 14 de junio en 8 salas limeñas (al respecto, ver información en peru.alestefestival.com), se da en un contexto muy especial para lo que es el cine en Perú debido a las controversias generadas en estas últimas semanas por la nueva ley de cine y los recortes presupuestales del Estado. En este escenario, para el director del festival David Duponchel "la edición de 2025 tiene un carácter transdisciplinario. Es por eso que hay una sección llamada Al Este Xpandido, que busca sacar el cine de las salas. Incluso la apertura del festival es transdisciplinaria, ya que tendremos a la artista rusa Regina Demina que estará presentando la performance audiovisual Ondina - Liminal Space. Tenemos además una variedad de películas que vienen de Kazajistán, Nepal, China y Japón, por mencionar algunos países. El festival aborda temas políticos en la sección Vidas Cruzadas, en la que veremos trabajos interesantes, como *Los departamentos* de Alessandra Celesia que habla de los procesos de paz en Irlanda del Norte entre los católicos y protestantes, o *Un nuevo amanecer* de Priscila Padilla sobre el proceso de paz en Colombia con las FARC. Todas las películas que vamos a presentar son estrenos y algunas de ellas hubieran corrido el riesgo de ser censuradas en Perú. Este festival, de alguna forma, pone a Perú en el mapa mundial del cine porque vienen muchos directores de diferentes partes del mundo".

Basta ver el afiche del festival para deducir que esta edición de Al Este va en onda con su lema "Memorias del presente, relatos del futuro", pensemos al respecto en la sección Focus Kafka en donde se proyectarán películas basadas en la literatura de este autor canónico. Del mismo modo, en la programación hay una película del maestro del erotismo Nagisa Oshima: *Historias crueles de juventud* (1960), y también otra que podría llamar la atención de los culturosos: *Limonov* (2024) de Kirill Serebrennikov, película basada en el homónimo libro de Emmanuel Carrère. Nada mal.

> "El festival Al Este, de alguna forma, pone a Perú en el mapa internacional del cine".

> "Los cineastas peruanos van a tener que aprender a hacer sus películas con muchas cosas en contra".

Al Este, desde que es tal, ha exhibido una mirada propia, que no es más que la mirada de autor. Sus películas difícilmente las veremos en las salas comerciales y seguramente las apreciaremos en las plataformas. Es un regalo si nos ponemos a pensar en las actuales circunstancias por las que atraviesa el cine peruano. "Hay cierta incertidumbre en los cineastas. Los estímulos de la DAFO han salido muy tarde. Yo estudié en República Checa y tuve profesores como Věra Chytilová, quien grabó durante años la censura comunista que fue todo un juego de poder. Los cineastas peruanos van a tener que aprender a hacer sus películas con muchas cosas en contra. Tienen hoy dos censuras: la censura del Estado y la censura económica. Ese es el gran desafío que tienen".

Duponchel sabe que la experiencia de ver cine está cambiando y si viene insistiendo desde hace más de 10 años con Al Este, es porque hay un público interesado en consumir este tipo de películas. "Tenemos *La cocina* de Alonso Ruizpalacios, *Kontinental '25* de Radu Jude, *Vermiglio* de Maura Delpero y se estrenará *Candelilleros* de Daniel Rodríguez Risco", señala Duponchel y es evidente percibir en su tono de voz de que las cosas van a estar mejor. Lo que es cierto es que gracias a este festival tenemos a la fecha muchos festivales con su espíritu: el espíritu del cineclub. ♦


[2]


[3]

1. **CLASE MAESTRA.** Protagonista de *La cocina*, Raúl Briones, dará una clase maestra este 6/6.
2. **LITERATURA.** *Limonov* de Kirill Serebrennikov. Sobre el escritor ruso Eduard Limonov.
3. **EROTISMO.** Maestro Nagisa Oshima con *Historias crueles de juventud* (1960).

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 4926



ESCLAVO DEL AGUA
G. Kasparov vs A. Karpov
Valencia, 2009
Nivel: Alto
Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"La prohibición del ajedrez es parte de una estrategia más amplia por parte de los talibanes para imponer su interpretación de la ley islámica". **C. Colodro**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12012

			8	6		1		
	8				3	2		6
6						3		4
		1			7	9		
		6	3		2	5		
		3	5			4		
4		8						1
7		5	9				2	
		2		3	8			

Sudoku difícil N° 12012

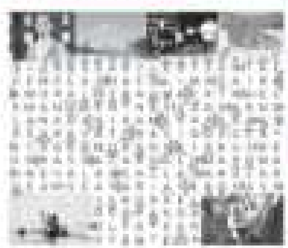
					3	2		4
		5	1		6			
		9	4	8				1
2		7	9				4	
	9						2	
	6				4	8		9
9				5	2	7		
			6		1	4		
1		3	7					

SOPA DE LETRAS

H	U	U	F	G	J	F	M	H	U	M	V	V
X	R	U	H	E	Q	Z	D	U	E	I	Q	S
C	H	Y	F	N	T	Ñ	E	E	Ñ	T	G	I
E	D	Q	Ñ	I	B	G	S	A	U	C	Ñ	L
S	I	N	R	R	A	R	W	N	D	H	J	G
X	D	Y	O	B	A	X	A	O	C	E	Q	Ñ
V	G	T	M	T	H	L	L	D	A	L	K	X
U	A	A	S	G	U	L	O	T	T	L	R	B
U	C	B	X	M	E	R	D	B	T	K	S	A
L	Y	T	R	D	X	N	B	U	A	S	E	P
Y	R	U	N	O	A	R	U	R	L	W	N	S
I	B	O	W	R	E	A	F	T	I	S	A	T
Y	R	R	B	Z	A	K	W	O	N	B	G	C
B	V	O	K	J	G	O	H	N	I	D	O	O
L	W	L	E	W	I	N	U	O	W	K	R	O
K	S	S	E	G	R	U	B	T	F	P	B	K
R	J	C	B	Q	J	Y	L	V	Z	F	O	S
Z	Z	Y	D	R	E	L	D	N	A	H	C	N

BASQUETBOLISTAS DE AUSTRALIA. Boyd, Bradtke, Brandt, Brine, Broekhoff, Brogan, Brondello, Bruton, Burgess, Mitchell, Burton, Cambage, Cattalini, Chandler, Cooks.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sudoku difícil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Solución problema de ajedrez N° 4925:
1...Cf5 2.Cb5 Cxb5 3.axb5 Cd4 4.Cd6?? (Un error que cuesta la partida. Las blancas se rindieron)

← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8356

La República
El diario de verdad.



2. **POR SUS DERECHOS.** Tatiana Astengo, Lucho Cáceres y Mónica Sánchez en la avenida Abancay, frente al Congreso.
3. **RESGUARDO.** Agentes PNP estuvieron presentes durante la manifestación.

ACTORES A UNA SOLA VOZ

PLANTÓN. Destacadas figuras de la actuación protestaron frente al Congreso en contra de las modificaciones a la ley del artista, que desconocían sus derechos y los dejaban sin regalías. Los intérpretes llegaron a un acuerdo con el Parlamento y se hará una modificatoria a la norma que los perjudicaba.









1. **AGRUPADOS.** Bruno Odar y Ana Cecilia Natteri también acudieron al plantón en el Cercado de Lima.

1. **DIÁLOGO.** Actriz Andrea Luna se hizo presente en la manifestación.

1. **RESULTADOS.** Los actores consiguieron que se reconozca su propiedad intelectual y el derecho a sus regalías.